PORTE PAGO

EL SIGLO

"CARAS Y CARETAS"
Agente A. HOVELL
Por pedidos COLON 1373 Montevideo

Año LI.—Núm 14.628 | Montevideo, Viernes 20 de Junio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.....	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.....	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa" ..... Dirección
" ..... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná, José de León.—2.a id, 25 de Mayo, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 155, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caraguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 86. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Ceión. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Cibils y Larrañaga.—Id Gustavo Guerard.—Id Militar: 8 de Octubre entre Guerard.—Id Militar: 8 de Octubre entre Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 595.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 133.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 58 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 174.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 137 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 172.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caguá 1475 p|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canciones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meterológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 50.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 364.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 248 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 115 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, 96.—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 96.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1469.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria Dominical—Calle Yaré.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.16, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Maldonado: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Rocha: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.20 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 3.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.55 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 3.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 5.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 3.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regreses diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Thesaly, inglés, para Liverpool, saldrá el 20 del corriente.

Aragnaya, inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 20. Ordinaria: 10 p. m. del día 20.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Orion, brasileño, para Río de Janeiro, saldrá el 21 del corriente.

Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia: Recomendada: 10 p. m. del día 24. Ordinaria: 7 a. m. del día 25.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires: los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Vallijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Vallijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Vallijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Vallijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Vallijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terreztres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feerics "Città di Milano" —Hoy viernes 20, á las 8.15: "La polvere di Birlimpimpin".

—Compañía dramática italiana dirigida por Ermetto Zacconi.—4 únicas funciones. —Debut el 28 de Junio.

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Tournée científica Pickman. —Hoy viernes 20, última función, á las 9 p. m.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 20, á las 8.30: "La Mazorca Roja"; "Los Hijos del Sol"; "Las Musas Latinas".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente le conviene en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILO una ó dos piezas con muebles y luz eléctrica á caballero solo. Rincón 742. 2939-Jn.24.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya, algibe. Luis de la Torre 50 y Boulevard Artigas. Informes: Uruguay 820. 2934Jn21.

SE ALQUILA casa con frente al Parque Urbano y Parque Hotel. Tratar: Cebollatí 2073. 2924-Jn.21.

VENDESE casita á la porteña, 2 piezas, vestíbulo, cocina y letrina. Victoria y Colón (P. Urbano). Informes: 25 de Mayo 286. 2926-Jn.25.

SE OFRECE joven alemán, tenedor de libros; habla y escribe castellano, inglés, francés. Correspondencia A. G. Río Negro 1700. 2927-Jn.25.

LOCAL aparente como para Banco, con 6 grandes vidrieras, se alquila, y se venden sus instalaciones. Calle Sarandí esq. Misiones. 2911-Jn.22.

DIDOT-BOTTIN—La guía mundial; se ha recibido la última edición en seis tomos. "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1392. 2904-Jn.22.

GRABADOS LUMINOSOS — La imágen de Jesús se ilumina por sí sola en las tinieblas. A $ 0.60 en "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1392. 2905-Jn.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina, Cálculos Comerciales. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales, $ 6. Cursos diurnos y nocturnos. Se admiten pupilos de la ciudad y campaña. Enseñanza práctica y rápida. Misiones 1528, entre Cerrito y Piedras. 2907-Jn.30.

CONTABILIDAD—Teneduría, Escritura á máquina, Lecciones teórico-prácticas é individuales, $ 4. Academia Mercantil Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. 2908-Jn.27.

EN POCITOS alquílase casa moderna con toda comodidad. Jardín y árboles frutales. Pereyra 73. Tratar, Sarandí 640, ó Banco Italiano. 2910-Jn.24.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 2912-Jn.24.

COCINERA italiana se necesita corta familia. Sueldo 18 $. Sarandí 456. 2885-Jn.21.

SE ALQUILA casa de altos recién construída, 6 grandes habitaciones, hall y todas comodidades. Maldonado 1165. Informes: Banco Galicia. 2890-Jn.21.

50.000 PESOS—Coloco hipoteca un lote á fraccionar, interés menos del 8 o|o anual. Vicente S. Ferreira. Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1334. 2848-Jn.20.

CONSTRUCTORES exclusivos de casas á grandes plazos. Refacciones precios módicos; se dan presupuestos gratis. Olimar 1520. 2826-Jn.24.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-J112.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 926. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, vendese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506. Montevideo. 2728-Jn.21.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros. Rincón 638. 2690-Jn.22.

ALQUILO O VENDO—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás. Fondo. Recién construída. De 2 á 4 p. m. Rincón 655. 2689-Jn.22.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 722-h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York. Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn31.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548-Jn.28.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h-no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h-n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 2429-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h-n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belluzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pta.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Micrología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h-n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Tenemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas Ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Juguy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447.h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 265-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 206.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS NAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1034. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (nln.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m, y de 1 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 530-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 658. Domicilio: Colonia 1052. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3302-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

The Standard Life
Seguros de Vida
Establecida en 1825
GARANTIA ABSOLUTA
INSUPERABLE
Fondos de reserva
65.000.000 $ oro
Sesenta y cinco millones de pesos oro
Palacio Standard
Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sea más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO
2624Jl5.

DINERO SOBRE CAMPOS
Tengo 300.000 pesos en varias partidas, hasta 80.000 pesos, para colocar en hipoteca sobre campos - - - -
Tengo varias partidas desde 1.200 pesos, para colocar sobre fincas en la capital
RODOLFO M. JENTSCHIK
CORREDOR Y REMATADOR
Escritorio: CALLE YI 1618
2725-Mies.Vnes.yDgos.Jn.25.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 2789-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1554-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEITIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 682. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2655, (Central). 3589-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre. Teléf. Uruguaya 2049. Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1142, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 57), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2086-pm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 258.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda en las cortes de Europa"

J.12.Y.JU.9.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de San José á Florida y Durazno. - El día 29 de Junio de 1913.

Fiestas patronales en Durazno. - Coche restaurant

Salida de San José 6.15 a. m., Rodríguez 6.43, Cauqueno 6.51, 25 de Agosto 7.12, Florida 8.25, La Cruz 8.53, Sarandí 9.35, Puntas de Maciel 9.51, Goñi 10.5, Durazno 10.35.

El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 3.40 p. m., y de Florida, á las 8 p. m.

Boletos de ida y vuelta: Florida, $ 3.50, 1.60; á Durazno, 2.50, 1.50.

2912-Jn.18,20,22,24,26. C. W. Bayne, Administrador general.

DOCTOR NESTOR G. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 218 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 264 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista — Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 558. 2239pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en 3 cont. Alzas y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de Paris. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2319-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1589. 2321.pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 1391.pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos-ingenieros. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2265-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 132, int. 1, piso. 2391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores etc. Alzaibar 1258. 2436-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Proyecto de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1271. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2316 (Central). 5594pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 21. Teléfono Uruguaya 1596 (Central). 2436.pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO Proyector, calculador, peritador, etc.—Teléfono: CALLE DEFENSA 316

Horas de consultar: de 2 á 5 p. m.

Proyectos y estudios técnicos — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

AGOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, entre 18 y 19 de Julio. Teléfono Uruguaya 1 Cordón. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 2390.pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO— 584

Teléfono: Uruguaya 669 (Central) 2441.pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Junio 16 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del mercadito en la calle principal del Peñarol, desde el parque conocido por el Trompo, hasta una cuadra al Este del camino Villaron, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente á las 1 p. m. —La Directora. 2906-Jn.26.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en ver de Cándida Pérez de Rodríguez, que es la correspondiente. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2886-Jl.16.

Cámara Mercantil

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General que se celebrará el día Jueves 26 del corriente, á las 16 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de las actas de la Asamblea Ordinaria del 29 de Junio y de la complementaria del 5 de Julio del año pasado.

2.o Lectura y aprobación de la memoria anual.

3.o Elección de Presidente de la Sociedad.

Montevideo, Junio 18 de 1913.

El Secretario.

2916Jn22.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locución y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 462 esquina Zabala el día miércoles 11 de Junio á las 3 1/2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o y 19.o sobre la dirección y administración de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515Jn25.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 250, 252 y 270 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará, en estudio, dará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benanse, Secretario. 2157Jl3.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 27 del corriente Junio, á las 5 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 4 titulares y 4 suplentes para integrar la Comisión Directiva por el período de 2 años señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por títulos definitivos, y, habiéndose este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2745-Jl15.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejem. que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 619 núm. 9.p.o.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN DIARIOS, revistas, tranvías eléctricos, cines, etc.

Pide informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo pdo., se emitirán Un mil decenas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o/o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 22 hasta el día 30 del corriente.

El pago se hará 20 o/o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus acciones á anticipar acumulados, deberá en las fechas fijadas en la cláusula anterior, integrar las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de 2 á 100 por cada 5 670 que ya poseen. El sobrante, si lo hubiera, será distribuido entre los suscriptores propuestos por la Sociedad.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas vencidas se hará ante el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala).—Montevideo, Junio 9 de 1913. 2771-Jn.30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 15.a sesión ordinaria de la Sociedad, la que vendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el carritorio calle Buenos Aires No 426.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en cuenta dicción la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina General de la Sociedad, en la calle Asunción esquina Cuareim, y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, Junio 12 de 1913.—El Secretario. 2816-Jn26.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, en el día 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por títulos definitivos, y habiéndose este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2745-Jl15.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidez de Estómago; Flatulencia; Pesadez después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Mujeres Embarazadas. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidez: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos. La Leche lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Comunicado Comercial

HERMOSO SONIDO

PULSACION PERFECTA

GRAN DURACION

Son las tres cualidades que garantizamos, posee el

AUTOPIANO

Toca 88 notas

Mas de 2300 vendidos en la República

Novedades en rollos de todos los estilos

Unico agente

Julio Mousqués

1379 - Ituzaingó - 1391

PARFUM INCONNU

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 2947.

Siguen las victorias del valiente "BUICK"

LA GRAN CARRERA "TOUR DE FRANCE"

34 autos tomaron parte en el concurso

10 " llegaron al final sin penalización

2 " de estos 10 fueron clasificados

PERFECTOS

Y uno de ellos fué el

VALIENTE BUICK

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía. 321pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el martes 24 de Junio á las 3 de la tarde en el domicilio social, 297 Cerrito, á fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales se hace saber á los accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 22 del corriente los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.

El Directorio.—Montevideo, Junio 13 de 1913. 2815-Jn.24.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Establecimiento de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912. 2948.

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad constituida en esta plaza bajo la razón social de Samuel Oreiro y Co., en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro. 2835Jn4.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

AVISO

Habiendo sido introducidas algunas modificaciones al pliego de condiciones del llamado á licitación para la ejecución de decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de clínica y galerías altas que dan frente á la escalera, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad, ha quedado hasta nuevo aviso, suspendido dicho llamado, el que se efectuará oportunamente.—Montevideo, Junio 18 de 1913. —Andrés C. Pacheco, secretario general. 2919Jn22.

Comisión del Parque Central

La Secretaría de esta Comisión, hace saber á los artistas que hayan presentado bocetos en el concurso de la fuente á construirse en el Parque Central, que, de acuerdo con el artículo 11 del correspondiente llamado, el plazo para la devolución de dichos bocetos expirará dentro de "quince días", á partir de la fecha. Pasado ese término, la Comisión podrá disponer libremente de los que no se hubieren retirado, sin derecho á reclamo alguno de parte de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1913.—La Secretaría. 2909-Jn.23.

Fruto laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13

y en todas las farmacias 2945.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MINAS

El día 26 de Junio de 1913

DIA 1.o VIGENCIA del horario DIA 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El día 28 de Junio

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 3.45 p. m., Yatay 3.51, Colón 4.7, Piedras 4.20, Canelones 4.50, Santa Lucía 5.6, Capitán 5.27, Santa Rosa 5.40, San José 6.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el día 29 á las 6.30 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 1o de Julio.

Tren de excursión á Durazno—El día 29 de Junio—Fiestas patronales en el Durazno—Coche-restaurant.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.13, Santa Lucía 7.34, Durazno 10.35.

El tren de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 4.30 p. m., y los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar con trenes ordinarios hasta el martes 1o de Julio.

C. W. Bayne, A. General.

2914-Jn.18,20,22,24,27.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION A MALDONADO

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

Coche-restaurant

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.47, Las Flores 8.20, Pan de Azúcar 8.41, San Carlos 8.47, Maldonado 10.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.12 p. m., de Pan de Azúcar á las 5.12 p. m., de Las Flores á las 5.36 p. m., y de Las Toscas á las 5.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 3 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1a clase, $ 2.50; 2a clase, 2.50; serie "B", 4.00.

Las Administraciones.

2884-Jn17,19,21,24,26,27.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 20 de 1913

La situación de la plaza

Hablan los gerentes de Banco

En el deseo de transmitir al público impresiones fundadas y autorizadas sobre la situación actual de la plaza, nos encontrábamos ayer con la mayoría de los gerentes de las instituciones bancarias existentes, quienes se prestaron con toda gentileza á nuestro propósito.

Expresar en forma de reportaje cada uno de los juicios vertidos por los señores gerentes de banco con quienes nos entrevistamos, es trabajo inútil. Sus opiniones coincidían como si se hubieran puesto de acuerdo, para apreciar la cuestión desde el mismo punto de vista.

Un gerente nos daba la impresión optimista de la situación comercial del país. Y explicaba esta apreciación en base á los fechas fijadas en la cláusula anterior, teniendo en cuenta que los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, $ 1.50, 2.a clase, 1.00.

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El día 28 de Junio

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 3.45 p. m., Yatay 3.51, Colón 4.7, Piedras 4.20, Canelones 4.50, Santa Lucía 5.6, Capitán 5.27, Santa Rosa 5.40, San José 6.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el día 29 á las 6.30 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 1o de Julio.

Tren de excursión á Durazno—El día 29 de Junio—Fiestas patronales en el Durazno—Coche-restaurant.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.13, Santa Lucía 7.34, Durazno 10.35.

El tren de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 4.30 p. m., y los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar con trenes ordinarios hasta el martes 1o de Julio.

C. W. Bayne, A. General.

2914-Jn.18,20,22,24,27.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION A MALDONADO

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

Coche-restaurant

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.47, Las Flores 8.20, Pan de Azúcar 8.41, San Carlos 8.47, Maldonado 10.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.12 p. m., de Pan de Azúcar á las 5.12 p. m., de Las Flores á las 5.36 p. m., y de Las Toscas á las 5.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 3 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1a clase $ 2.50; 2a clase, 2.50; serie "B", 4.00.

Las Administraciones.

2884-Jn17,19,21,24,26,27.

Buscando pretextos

El Presidente de la República no ha contribuído todavía la forma medianamente decorosa de negar la prórroga de la inscripción. La cosa tiene serias dificultades para quien tanto limonero ha estado chupando á la hacienda electoral, pero un espíritu fecundo en recursos socorridos acaba por encontrar el adecuado al caso, y muy probablemente á eso tiende el siguiente suelto publicado ayer por S. E.:

«El doctor Carlos Porcevich, uno de los ases de la juventud nacionalista, ha dado recientemente á un periodista, refiriéndose al problema electoral y á la actitud que asumirá el saravismo en las próximas elecciones generales:

«Aunque esa es una cuestión que debe ser resuelta oportunamente por nuestro directorio y cuya resolución acatará el partido, creo que debe en tal caso, en los comicios de Noviembre y que si hoy se inscribe, es precisamente para darle más fuerza á la abstención que se proclamará.

«El partido debe seguir todavía por algún tiempo el camino de la abstención, sin descuidar en un segundo su organización interna; debe, en una palabra, empleando todos los medios, mantener en la inacción activa.

«El documento elevado oportunamente está pidiendo, por sus propósitos y por su posición, en esas declaraciones del doctor Porcevich. Primero, la abstención inquebrantable y sistemática, sin aceptar ninguna de resumiríamos ciudadano improvisado, con el solo propósito de hacer más evidente y más sensible la nueva objeción.

En verdad, las declaraciones del joven nacionalista no necesitan comentario. Resultan por sí mismas impagables y sugestivas. Hacen para hacer el proceso del saravismo, y hasta pueden servir de antecedente inestimable para la próxima negativa de inscripción.

«Pero quien creyó nunca de buena fe que el partido nacionalista hubiera entrado seriamente en los ajetreos del equilibrio y la salud moral?

Y quien creyó nunca de buena fe que el Presidente de la República iba á ocuparse de que los nacionalistas se inscribieran?

Actividades nacionalistas

Los trabajos pro-inscripción

Suspensión del mitin del sábado

Anoche se efectuó en el Club Nacional una numerosa asamblea de nacionalistas convocada por el comité pro-inscripción. Mas de doscientas personas, miembros de las comisiones y comités seccionales y centros partidarios, se congregaron en los salones de aquel club, á fin de resolver si se realizaría o no el mitin proyectado para la tarde del sábado.

La inmensa mayoría de los concurrentes se inclinó en favor de la opinión del comité, exteriorizada por el señor Luis Enrique Andreoli, que aconsejaba la suspensión del mitin, en vista de que la Cámara de Diputados había vuelto sobre su primera actitud de resistencia cerrada al proyecto de prórroga, y decidía la discusión de aquella iniciativa para el próximo martes. Domingo, también, en la noche, el propósito de organizar un gran mitin de protesta, si, como lo anunciaban versiones que corrían con insistencia, el block batllista de la Cámara se decidiera á negar términos hábiles para la inscripción de todos los ciudadanos en los registros cívicos

El doctor García Morales, que presidía el acto, recomendó á todos los asistentes intensificaran sus trabajos durante los pocos días que restan para mantener el período inscripcional, á fin de evitar, en lo posible, los graves perjuicios que acarrearía al partido la negativa de la prórroga.

¡APURARSE!

En la Secretaría de la Comisión Departamental, calle 25 de Mayo 520, se encuentran á disposición de los interesados los siguientes recaudos:

Carlos Julián Ramos, Juan Monti, Eustaquio Manuel Maldano, Juan L. Ocampo, Emilio Bernardino Duran, Juan Gualberto María de la Cruz, Francisco Santiago Pedro, Republica A. Eustaquio Sanrtiemdi, Juan José Alvarez, Francisco Niño, Gabino Juan Bautista Farias, Sixto Bautista Crespi, Juan Bacón Pluna, Marco Vinda González, Sebastián Alegre, Octavio Antolo, José Frisy, Juan Higd, Hilario Villar, Lauriano Bermudez, Marciano Fernández, Eustaquio Alfonso, Rosendo Cándido Martínez, Pedro Rafael Guidotti, Celestino González, Graciano Oronoz, Miguel Rodríguez, Luciano Pedro Martínez, Ramón Alfonso, Pedro Carlos Carello, Angel Victoriano Calvo, José María Carbalho, Julio Isidoro Ferrevro, Juan Nepomuceno del Río, José Luis Cayana, José Heredero Izquibel, Pedro C. Freire, José Hipólito de León, Ramón Olivera, Víctor Manuel Díaz, Eduardo Ramón Fernández, Mozuna, Manuel Tasende, José Vila, Francisco Ramón Alberto María Horlal, Julio E. Ferrando, Julio César Diego Busch, Cecilio Pérez Suarez, Jacinto Ubaldo, Luis Eduardo Larriera, Cancencio Lacuesta, Eusebio Ballero, José Echevarría, Pedro Gregorio Berruti, José Martín Lounda, Pedro Salvatorr Tedero Barranco, José Zubillaga, Félix Cuze, Juan Chma, Victoriano Anacleto Maldonado, Eurado Francisco Toscano, José Lorenzo Chamadoria, Rogelio Fernández, Domingo Pedro Pongelos, Pedro Runeso, Domingo Pedro Biringaray, Fernando Magariños, Pascual Díaz, Bonifacio Perez, Manuel Sánchez, Carlos Andrés Ferrer, Florencio Garzón, Miguel Antonio Rodríguez, Pedro Gallo, Pedro Udoy, Modesto Sosa, Juan Francisco Lucinno Raríola, Rudecindo González, Martín Perdomo, Fortunato Miguel Acosta, Pedro Bernardo Rivani, Juan Bautista Tula Cecilio, Angel Carlos, Celestino Adriano Lavalle, Francisco José Palau, Luis Alfredo Billa, Bernardo Rado, Juan Perrone, Enrique Antonio Piñeiro, Rigoletto Marazzi, Ricardo Moralez, Juan José Banaroro, José González, Julio García, Lino Ramón Núñez, Benjamín B. Ramírez, Trifón Ocampo, Joaquín Piñeyro, Serafín Lorenzo Lopez, Enrique Antonio Semlin, José Fernández, Pedro Paulino, Juan Ramón Carbajal, Pedro Donisio, Estévez, José Manuel Golmaraz, Julián Valiente, Juan Antonio Ruiz, Manuel Joaquín Sánchez, Silvestre Pablo Comaño, Emilio Comaño, Andrés Casal, Manuel Rodríguez Viera, Manuel Pérez, Marcos Tovel, José Pedro Olgro, Isaías Maldonado, Celestino Rodríguez, José Monti, Liberato Bermudez, Gil Casuriaga, José Montes, Domingo Varela, Pedro Alcántara Gavan, Pedro Varela, Leandro Gil Sierra, Francisco Esposito, Salvador Gutiérrez, Francisco Rodríguez, Severo Ignacio Mancebo, Justo Donato Perez, Alberto Miguel Mariano, Andrés Alvarez, Fernando, José Fidalgo, Pedro Viera, Ramón Ignacio Buschiavo, Juan Colman, José Real, Eleuterio Acevedo Perez, Julio Rodríguez, Pedro Martín Sinlos, Nemesio Julio Barreos, Isaac Perez.

Del señor Pedro Aregno de Avila

Montevideo, Junio 19 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO.

No habiendo querido publicar el Diario una carta que le dirigí, le ruego la inserte en el diario de su digna dirección.

Agradecido lo saluda.

Pedro Aregno de Avila.

Montevideo, Junio 19 de 1913.—Señor Director de «El Día», doctor don Domingo Arena.—En el número de hoy, del diario que dirige, bajo el pretexto de criticar la injusticia de dar por sentada la culpabilidad del doctor Romeo en los sucesos que motivaron la muerte de quien tuvieron su desenlace con el suicidio de mi desgraciada hermana Irma, se infama la memoria de ésta en forma evidentemente contradictoria con el fin aparente de dicho artículo.

Se considera injusto en sí, que se formulen acusaciones contra determinadas personas antes de que la justicia se pronuncie y, sin embargo, el periodista incurre en peor injusticia anticipándose al resultado del juicio para proclamar la culpabilidad exclusiva de mi hermana.

No es caballero quien á tal vileza desciende.

Si hay injusticia en el primer caso, también la injusticia existe en el segundo, con esta diferencia: que en el primero, se acusa á personas vivas, aptas, por lo mismo, para defenderse en todos los terrenos, mientras el artículista de «El Día» ensaña, cobarde, en una pobre mujer que si delinquió, ya está bajo la que se habla donde llega su responsabilidad.—Yo la elevaría moral necesaria para imponerse á si misma la suprema expiación. — Pedro Aregno de Avila. — 18 de Julio 968.

El nuevo horario aduanero

Actitud del comercio y los despachantes

El nuevo horario establecido para las oficinas y demás dependencias de la Aduana, establecido desde el 16 del corriente, por disposición del Ministerio de Hacienda, ha tenido la virtud de no satisfacer á nadie, ni llenar una necesidad sentida y de el comercio, ha venido á perjudicar á todo el mundo, incluso á los mismos empleados.

Hacía más de cuarenta años que regía el horario que ahora se ha modificado. Algunas de las razones que siempre se tuvieron en cuenta para no alterarlo son la suba continua de los alquileres que obliga á los empleados á radicarse fuera del centro de la ciudad, también las facilidades de los tranvías, cuyas diversas líneas y ramales recorren hasta los últimos límites del departamento de la capital; y la carestía de la vida en el centro donde los empleados no podrían, ni medianamente vivir con sus familias.

Además de esto, los despachantes y el personal que tienen á sus órdenes el comercio en general, viven lejos del centro y no pueden concurrir á las 11 de la mañana y permanecer hasta las 5 de la tarde, pues es sabido que las casas de comercio cierran sus puertas á las 12 m. y abren á las 2 de la tarde. Estas horas se deciden al almuerzo.

Los empleados de Aduana salían á las 11 y 30 a. m. y volvían á la 1 y 30 p. m., y hasta las 5 y 5 p. m., como cuarenta minutos antes de la Secretaría de la Dirección, Tesorería, Contaduría y Alcaldía, sin mencionar al Resguardo, cuyo servicio es permanente y por consiguiente no tiene horario.

Se ve, pues, que el nuevo horario no beneficia en nada los servicios aduaneros y por el contrario, perjudica á todos.

Ayer tuvimos oportunidad de informarnos en varias casas importadoras de los trabajos realizados por los señores despachantes á fin de obtener la derogación del nuevo horario.

Los despachantes de Aduana han resuelto elevar al Ministro de Hacienda una extensa exposición fundando la solicitud que formulan para que se deje sin efecto la medida y se restablezca el antiguo horario.

Esta solicitud la firman todos los despachantes y el comercio mayorista sin excepción. Dichas firmas se han empezado á recoger desde ayer por una comisión nombrada al efecto. Al una sola casa se le negó, pues todas se consideran en cierto modo perjudicadas.

Esta tarde será presentada dicha solicitud al Ministro de Hacienda.

LA DELEGACION DE LA CÁMARA DE BOSTON

LABOR DEL DIA DE AYER

VISITAS Y EXCURSIONES

LA RECEPCION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

EL BANQUETE DE ANOCHE

El corto plazo de estadía, que los distinguidos huéspedes norteamericanos, han de permanecer, y que vence hoy, ha estado, no precisamente á alterar el programa trazado de antemano por la comisión nombrada para atenderlos, sino á distribuirlo entre varios de sus miembros, que si bien han podido dar cumplidamente cuenta de los progresos de la obra de la Comisión, no llevan una impresión en conjunto de todos los detalles.

Los delegados en la Comandancia de Marina, antes de iniciar la excursión marítima

Sin embargo, tenemos la plena certeza de que quedarán satisfechos los negocios que serán aún nuestros huéspedes por un tiempo relativamente corto, llevan de la vista una grata impresión que se revela en sus semblantes, en sus frases, en sus exclamaciones, que son por lo demás, en realidad halagar, desde que salen de labios de hombres rectos, breves y serenos, cuya palabra es un fiel de verdad.

POR EL PUERTO

Como parte del programa trazado de antemano, ayer de mañana los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, salieron una excursión por nuestro Puerto. Según parece, por revelación de último momento se había ampliado el programa oficial, es decir, extendiendo el paseo hasta la Villa del Cerro, con el fin de visitar el Frigorífico Montevideo, instalado en dicha localidad.

La Comandancia de Marina dispuso de inmediato que se arreglara el vapor "La Valleja", en el cual podrían hacer el viaje los señores delegados y comitiva que los acompaña. Pero se desistió, por razón de la avanzada de la hora. De manera que este número del programa será cumplido en vista de este desentendimiento. La Capitanía General de Puertos puso á su disposición las lanchas automóviles con que cuenta la dependencia, y la Dirección del Puerto, por su parte, comunicó que un lanchaje, haciendo una visita de las obras portuarias. En primer término visitaron las escoleras, muelles de cemento armado en la Aduana, material de drapado y perforaciones, regresando á tierra á mediodía.

Los delegados fueron acompañados en esta excursión por el comandante de marina coronel Guillermo Lyons y miembros del Consejo de Administración del Puerto.

Los delegados ya de regreso almorzaron en el Hotel Lanata donde después de un corto descanso se preparan á dar cumplimiento á la parte de programa fijado para el día.

A las 2 de la tarde pues, en los automóviles puestos á su disposición por la Dirección de la Oficina de Exposiciones, los delegados distribuídos en varios grupos, se trasladan á visitar nuestros más importantes establecimientos industriales, institutos de instrucción, Hospital Inglés, Asistencia Pública, etc.

EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Una parte de la delegación americana, acompañada del señor Lanza, se dirigió á la Escuela de Agronomía de Sayago, donde se les sirvió un lunch.

Los delegados visitaron las diferentes dependencias del establecimiento, teniendo solo palabras de elogio para el sistema de educación empleado, y para las diversas instalaciones de la Escuela

A las cuatro más ó menos, estos mismos delegados acompañados de dos grupos más se dirigieron á la Fábrica Nacional de Perfumes de los señores Mezzera, Vincenti y Cía., visitando sus instalaciones.

Los delegados felicitaron á los propietarios por el adelanto con que han sabido instalar esta industria en el país.

Otra comisión fué de tarde una visita de educación industrial, y para las diversas instalaciones de la Escuela

A las cuatro más ó menos, estos mismos delegados acompañados de dos grupos más se dirigieron á la Fábrica Nacional de Perfumes de los señores Mezzera, Vincenti y Cía., visitando sus instalaciones.

Los delegados felicitaron á los propietarios por el adelanto con que han sabido instalar esta industria en el país.

Otra comisión fué de tarde una visita de educación industrial, y para las diversas instalaciones de la Escuela

CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Cumpliendo una parte del programa del día, los delegados de Boston, se trasladaron con corporación á las 10 m. al Ministerio de Industrias, donde los esperaban el doctor Ramasso,

Nacional de Comercio á quien iban á saludar los colegas de Boston.

Tomó la palabra en nombre de aquélla el señor Joaquín C. Márquez, quien dio la bienvenida á los huéspedes cuya visita, era un complemento de las relaciones amistosas y comerciales que reinaban entre los dos países, y cuya representación era muy grata para el comercio uruguayo, pues fomentaba el intercambio ya importante entre las dos repúblicas.

Estas palabras fueron traducidas á los delegados.

El señor Kincaide, contestó brevemente haciendo cordiales manifestaciones de aprecio para la banca y el comercio uruguayos, que habían llegado á un progreso imposible de superar.

Fué muy aplaudido.

Luego tomó la palabra el profesor Hapard, de la Universidad de Havard, quien se expresó en francés, mostrándose sumamente asombrado de nuestro progreso, que superaban á las noticias que de él tenía.

Después los delegados se trasladaron al salón de recepciones del Club, bellamente iluminado, donde los representantes de ambas cámaras, pasaron un rato en amable "causerie".

Por falta material de tiempo, la delegación de la Cámara de Boston, no pudo concurrir al Ministerio de Relaciones Exteriores, como estaba convenido, cosa que hará hoy por la tarde.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

El profesor de la Universidad de Cambridge y delegado de Boston, Mr. Pound, visitó á las 3 de la tarde en compañía del doctor Eduardo Acevedo, nuestra Facultad de Derecho.

En la Biblioteca se le obsequió al señor Ford con dos volúmenes muy raros para la Biblioteca de la Universidad de Harvard, á la que representa en esta delegación. De esos libros, uno es el proyecto de las leyes uruguayas, codificadas, por el abuelo del decor Acevedo. El otro lo constituye la biografía del mismo.

FABRICA DE LADRILLOS SILICO CALCAREOS

Un grupo de delegados visitó ayer por la tarde este importante establecimiento industrial, habiéndonos manifestado su admiración por la importancia de esta fábrica, montada á la moderna, con un material excelente, y que podía concepturase como una de las primeras en su género.

Allí se les atendió con exquisita gentileza, mostrándoles con minuciosidad todas las importantes dependencias, que hacen honor comercialmente á nuestro país.

EN EL PABELLON DE BELLAS ARTES

El vice presidente de la Delegación, visitó á las 3.30 p. m. en compañía del señor Crocker el Pabellón de Bellas Artes en el Parque Urbano, donde se preparan todas las obras destinadas á enriquecer nuestro importante Museo, debido á la atención de su Director, el señor Laporte.

El distinguido delegado quedó prendado de la dirección artística que se ha observado en su organización.

CONFERENCIA COMERCIAL

A las 9 de la noche se efectuó en la casa de comercio del señor Coates, en la calle Sarandí, una conferencia sobre Uruguay y sus costumbres, relaciones comerciales, interoceánicas é importancia de Montevideo como puerto de tránsito, embarco y reembarco, acentuándose esta importancia con relación á las obras del Río Grande y Matto Grosso. Asistió á la conferencia un crecido círculo de la Delegación, prolongándose el cambio de discusiones hasta las 11 de la noche.

EL BANQUETE OFRECIDO POR MR. BIDDLE

De noche, se realizó en el Grand Hotel Lanata el banquete que el general O'Brien, ofreció á los miembros de la Cámara de Comercio de Boston, en su carácter de miembro de la Bolsa de Comercio de Nueva York.

Fué una significativa demostración la que ofreció el general O'Brien á los distinguidos miembros de la Delegación, invitando también á un grupo de miembros de nuestro mundo comercial.

En el momento de los brindis, ofreció la fiesta en un elocuente discurso, en que con amenidad y tino hizo resaltar la importancia comercial y política del Uruguay.

Puso de relieve su actuación dentro de la vida comercial, á la que se habían lanzado recientemente, con la concesión del Puerto de la Coronilla, que contribuía como el puerto de mar más indicado para la salida de nuestra riqueza ganadera é industrial hacia el extranjero. Brindó por la ventura del Uruguay, por la República de los Estados Unidos, por Mr. Biddle, que era la del primer magistrado del Uruguay.

El general O'Brien, en su discursito en forma de conversación, dijo que nunca había encontrado un pueblo que por su carácter altiero y franco, hiciera honor á la vida al extranjero. "Si en cierto (dijo textualmente) que éste es el país más pequeño de Sud América, es cierto que él ha sido en todo tiempo el más sério y puntual en el pago de sus créditos. Recordó que en una situación difícil, en que todos los países americanos resbalaban por la cuesta financiera, el Uruguay, fué el único que no aceptó la rebaja, siendo cumplido con ventajas el dividendo que no pudo solventar ni el país más próspero de la América del Sud.

Contestó al general O'Brien el Ministro americano, Mr. Gravely, quien se detuvo largamente sobre la importancia de nuestro país, que está llamado, dijo, á ocupar un puesto preponderante en el desenvolvimiento comercial y político de la América del Sud.

Luego tomó la palabra el Presidente de la Delegación, Mr. James Akeroyd, quien agradeció en nombre de la Delegación, la gentil demostración, diciendo que sentía que Norte América haya perdido la oportunidad de cristiana del obsequiante, general O'Brien, á lo que interrumpe éste, manifestando que Estados Unidos no ha perdido nada, porque debe él, está con la patria.

Fué muy ovacionado, como sus antecesores, en el uso de la palabra, brindando por la prosperidad del Uruguay y el feliz reinado del Puerto de la Coronilla.

Concurrieron á la comida los siguientes señores:

General O'Brien, Mr. James Akeroyd, Presidente de la Delegación; Mr. Gravelyd, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América. Mr. Butterfield, Mr. Dillingham, Mr. Ford, Mr. Kincaide, Mr. Rapaport, Mr. Stevens, Mr. Squier, Mr. Devie, Gerente del Banco Comercial, señor Luis Vanta Acevedo, Secretario de la Cámara O'Brien y señor Raúl Muñoz, en representación de EL SIGLO.

A las 12 de la noche los asistentes abandonaban el Hotel, después de haber dedicado varias horas á la cruzería, y consecuente la más grata impresión de la Delegación.

CONVERSANDO CON UN DELEGADO

Interesantes declaraciones

Interrogado por nuestro cronista, el señor Spencer, Secretario de la Delegación, dijo una importante misión periodística, que se proponía realizar, la Delegación, en nuestra patria, contestó que es primer lugar, estaba el puerto, lo cual significaba, el comercio de tránsito, que se hubiera llevado á cabo, si no se solicitar ningún crédito, en el Proyecto Ramírez, aprobado de Setiembre y 18 de Julio que parecen arrivar de una gran ciudad europea y en tercer lugar la velocidad de los automóviles. Aquí, nos dijo textualmente el distinguido periodista, que es también reputado pintor y exquisito literato, "la vida no vale un céntimo". Ni en Nueva York la ciudad fabril, es tan vertiginosa la marcha que llevan los autos, en el ejido de la ciudad".

El señor Sandi, tiene en su cartera de periodista 1000 fotografías, y espera anmentarlas en 500 más, con las que tiene una interesante série de conferencias que dará á su regreso á la patria.

Sobre el aforo á los ganados

El señor Cosio arrepentido

Aunque algo tardiamente, el director de la Hacienda se ha convencido de la enormidad que representa su decreto sobre elevación de los aforos al ganado, y se apresura, contrito y arrepentido, á volver sobre su primera decisión. En efecto, ayer quedó firmado el mensaje y proyecto de ley por el cual se propone reducir á cinco por ciento el derecho de celo por ciento que actualmente rige para la exportación de ganado en pie por la frontera terrestre y fluvial.

Es esta una solución intermedia entre el proyecto del senador Vidal y la situación creada por el inconsulto proyecto, que mereció la censura unánime de la prensa.

He aquí el proyecto y los principales párrafos del mensaje:

Artículo 1º Desde la fecha de promulgación de la presente ley, los ganados que se exporten del territorio de la República, pagarán un derecho de cinco pesos por ciento sobre su avaluación, que se hará periódicamente por el Poder Ejecutivo.

Art. 2º Derógense todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Esta reducción de tres por ciento está justificada á juicio del Poder Ejecutivo, dice el mensaje, en virtud del aumento á que llega el gravamen absoluto, al aplicar el cocho por ciento sobre aforos basados, como deben ser, en los precios reales del ganado.

Los derechos aduaneros que se establecen por la ley, indicado solamente un tanto por ciento sobre el valor, agrega, deben ser aplicados por el Poder Ejecutivo sobre el valor más aproximado que pueda constituirse como verdadero. No hay en esto ni se justificaría que lo hubiera, diferencia alguna con los principios que rigen para la importación, y sabido es que nuestra legislación á este respecto, como todas las del mundo, prescribe procedimientos coercitivos que tienden á asegurar eficientemente la aplicación del porcentaje arancelario sobre valores reales efectivos.

Así pues, cuando se consideran elevados derechos, no puede pretenderse su atenuación por una baja arbitraria del valor: ello implicaría una solución ilícita, desde todo punto de vista condenable.

No deseando el Poder Ejecutivo agravar excesivamente la exportación de los ganados, y ya que ello resulta forzosamente del fijar los aforos en armonía con los precios corrientes, se propone á V. E. esta solución que es la única legalmente posible.

El derecho sobre el valor se justifica mucho más cuando pesa sobre la exportación que sobre la importación. En efecto: al aumenta ó disminuye el valor de los productos que se exportan, hay un índicio de que el exportador gana más ó gana menos según el caso, y es justo que el tributo exigido en relación al valor sea siempre proporcionado á la situación económica del contribuyente.

Respondiendo este proyecto al propósito de dar una solución al asunto de la exportación de ganados, no es del caso tejer sobre el aspecto económico de la presente ley. Sólo se trata de corrección al impuesto al ganado que se ha venido en llamar tributo, y que sobre todo otras formas de salidas, también gravadas, ofrece ventajas.

Cree el Poder Ejecutivo, por último, que un derecho de cinco por ciento sobre el valor, es la única legalmente posible.

El señor Sosa Hoce la defensa del proyecto, que modifica el "quorum" de la Cámara para sesionar, disminuyéndolo á la tercera parte, más uno.

El informe de la Comisión de Asuntos Internos, aconseja el rechazo de ese proyecto.

El señor Ortiz, pasa en conocimiento de la mesa, que por no haber podido concurrir oportunamente á la Cámara, no había firmado el informe, pero se declara de acuerdo con él en todas sus partes.

El señor Sosa hace la defensa del proyecto, que nunca podrá constituir, como declan algunos, el peligro de que las minorías dentro del Cuerpo Legislativo solucionarán los asuntos, desde que está la disposición del artículo 3.o.

Propone que en vez de la tercera parte, se fije el "quorum" en 25.

En ausencia del miembro informante, el diputado Zamacoitz declara su disconformidad, aduciendo que el número legal debería ser el de la mitad más uno, pero que es necesario tener en cuenta que los diputados tienen la obligación de concurrir á las sesiones.

El doctor Frugoni entiende también, que no conviene limitar el "quorum" porque es una obligación de los diputados concurrir á las sesiones.

Conceptúa que la verdadera manera de obtener "quorum", no es la de reducirlo, sino establecer la obligación de los representantes á que asistan.

Para el efecto se podrán abonar las dietas por asistencia, constituídas así mejor, la letra y el espíritu de la Constitución y se conseguiría que siempre hubiera número en la Cámara.

A esta altura el doctor Aragón y Etchart lo interrumpe para recordarle que en la orden del día figuraba un proyecto del hoy Ministro de Hacienda, señor Cosio, por el que se destinaba un millón de pesos para la construcción de casas para obreros.

Le contesta el doctor Frugoni que, precisamente iba á hablar de él, y recuerda entonces, que la Cámara lo aprobó en general hace algún tiempo y que en el período extraordinario anterior no fué incluído por el Poder Ejecutivo.

Ahora, tiene la esperanza que estando el autor, el señor Cosio, en el Ministerio de Hacienda, vendrá incluído en el próximo período.

Sin embargo, entre tanto, cree que la obligación de la Municipalidad es la de remover ese problema que en todas partes del mundo está sometido á ellas.

A juicio del doctor Frugoni por ahora se podría proveer la seguridad de las quintas de Hughes y de Raffo, de la formación de los paseos en el Cerro y derrocder el ensanche de algunas calles.

Con el dinero que se destina á estas obras, se podría dar trabajo á 2.000 obreros y más 500 mil, con que se podría aumentar el número de jornales que tendría la disposición transitoria, venida del Senado, que tiende á aclarar algunas dudas surgidas por la ley de pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del interior:

Disposición transitoria: Artículo 11. Declárase que en virtud de la ley de 11 de Julio de 1911 quedaron derogadas todas las leyes especiales de adoquinado, dictadas anteriormente para varias ciudades, pueblos y villas del litoral é interior, y que toda obra de pavimentación ejecutada, desde la promulgación de dicha ley hasta la de la presente, se rige, en cuanto á su pago, por lo que ella misma establece.

Se comunica ahora al Poder Ejecutivo.

El "quorum" de la Cámara para sesionar

Se pone después en discusión el proyecto de ley del doctor Antonio María Rodríguez

Gran Hotel y Rotisserie Central

25 DE MAYO entre MISIONES y TREINTA Y TRES

Hotel de moda por su modernismo, elegancia y confort

: : Diner - Concert - Cinemá, todas las noches : :

26013m8.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ayer de visita al ministro Chileno doctor Marcial Martínez y su señora Carmen Prieto, ofreciendo honor del secretario de la Legación de Chile en la Argentina señor Emilio Rodríguez Mendoza, que con nuestros distinguidos huéspedes.

—Nos escriben de Buenos Aires:

—Ayer tarde, en el Club Hípico Argentino, en el Jockey Club, se organizaba almuerzo con que el ministro de Chile en la Argentina Marcial Martínez Dunrea despedía del ministro de Chile, doctor Emilio Rodríguez Mendoza y al agregado, don Pedro Matte, que parten el día del corriente para Alemania.

La mesa, situada en el salón Imperio, estaba decorada con profusión de orquídeas y helechos, distribuídos con gusto exquisito.

—El primer viernes del mes entrante la señora del ministro de Chile, ofrecerá una brillante recepción en su Legación de la calle Cerrito, á la que piensa dar grande propósito.

—Noticias llegadas de Europa, nos hacen saber, que nuestro ministro en Francia, señor Rufino de Domínguez, y señora María Luisa Gómez de Domínguez, pasan en el Castillo de la Vila Seigrange, un banquete en honor del ministro de Chile en Italia, señor Víctor Valdés Chávez, que próximamente presentará sus credenciales al nuestro gobierno.

DE DANZANTE EN PERSPECTIVA—

El próximo sábado el arrogante de Negrete de «Don Quinquín» Gustavo Sosa, ofrecerá un té dansante en el Hotel del Prado, «de poderosos secretos Tesoro» (así se lo dice Gabriel Dalla).

El doctor Solano, no invitado á una comida de damas y caballeros, que «Don» patrocina la fiesta que él ofrece. Pero, comidas así, se dan en todas las grandes formas: Ministro de la Argentina y señora de Moreno, ministro de España, marqueses de Medina, ministro de Chile y señora de Wiriyamu, ministro de Bolivia, barón de Nordenflycht, encargado de negocios de Suecia y señora, ministro, doctor Luis Alberto de Herrera y señora, ministro Alemán, Víctor Schork, Manuel Salinas y señora Regalía de Rossen, Eduardo Quintana y señora, Escuna de Gobierno «Cabo Cásar» y señora, doctor Mathurin Lacoeg de Ferrari, doctor Gregorio L. Rodríguez y señora Rosa de Rodríguez.

Con esta Interdansíntima fiesta, el doctor Solano, nos hará pasar un rato de alegría, con este plenos efectos en la presente estación, que «Don» Quinquín, ha dado en llamar desde ayer han empezado á circular, en una repartición de «Don Quinquín».

Sabemos que para esta fiesta, doctor Solano ha invitado un número de damas y caballeros, así como un prestigioso número de «Don Quinquín», que hará que la fiesta sea un «rendez-vous», de elegancia y distinción.

La idea nos parece acertadísima, de esas «Don» Quinquín, que se dan en todas las grandes ciudades, y que en mismo local, se verificarán algunas otras ofrecidas por distinguidas personas que no tienen por ahora no queremos dar á conocer.

NOCHES DE OPERETA—

La función á beneficio de la simpática artista cómica Steffi-Gallay llevó anoche la prima de nuestra primera actriz cómica con excelentes numeros y selecta.

Ella, demostró que es dueña á las familias de Clotilde Larraville, Pintero de Real de Azua, Gómez Cornejo, Pérez de Rivas, Rodríguez Larreta, Rizo Antuñe, Folle de Arocena, Ibarra, Ramos, Gallo de Ortiz, Ortiz de Rosas, Sienra de Ríso, Albanell de Simoni, Agustini, Algorta Camusso, Rosen Regalía, Rodríguez Larreta de Martínez, Martínez de Algorta, Marcelano Ortiz, Estrada, Ortiz de Rosas, Ortiz de Maretano, marqueza de Medina, de Quelo de Maeso, Maeso de Ibarra, Ibarra de don Wells de Shaw, Ramírez de García, Bilbao Berro de Sosa, Sosa de Shaw, Lizarre de Costa, Labaure, Roboroil, Pérez Butler de del Castillo, Bustiñe Avelos, Vilmermann de Piñeyro, Piñeyro de Vázquez Varela, etc.

DESPIDE LEJANO—

Por noticias recibidas de Milán sabemos que el 19 de Mayo pasado la Asociación de Artistas Internacionales, dió en el «Café Cova» de aquella ciudad un banquete al ingeniero argentino Francisco Moretti, con motivo de su triunfo en el Concurso de proyectos para obras del Palacio Legislativo de Montevideo.

En esta demostración, en la que estaban representados los más significados «Ases» Milán, en materia artística, asistieron el ilustre profesor Ettore Ximenes, Ugo Ojetti, DeFranchi, profesor Cassazza, ingeniero Bonomanni, S. E. Ferraris, diversos políticos, celebrados artistas y exquisitos literatos.

Nuestro consul en Milán, señor Portalli fué invitado especialmente, ofreciéndoseles en la mesa el puesto de honor.

En el momento de los brindis, pronunciaron elocuentes palabras, entre las que se destacaban como notables, los de el profesor Bosio, diputados Moretti, quienes irrumpieron fervientes elogios al Uruguay.

Contestó el ingeniero Moretti con un brillante improvisación, teniendo frases amables para Montevideo.

Luego, el doctor Ojetti tomó la palabra, disertando largamente sobre los positivos esfuerzos que para el arte ejecuta el país, agradeciendo los elogios que á él se había dispensado.

Al finalizar la fiesta, se vivó al Uruguay.

VIAJERO—

Ayer almorzaron para la capital, veinte, el señor Juan Carlos Arocena Blanco.

—Han llegado de Montevideo, Víctor Flores y señora de Rodríguez Sienra, su señora María Sienra de Sienra y sus hijos. Se hospedan en su casa de la calle Arroyo Grande.

—El 9 del entrante mes se asienta para el «Ala» Lucía, en su viaje de Buenos Aires, el Alejo Rossell y Rius, acompañado de su señora esposa, Dolores Lacarra de Rossell.

—Se asienta el día del corriente para Europa, en viaje de estudio, el doctor Gilberto Rogliano.

—Para Montevideo, Corrientes llegaron el señor Aventín Sondino y señora y su sobrinita Marietta Sondino.

—Procedente de Buenos Aires llegó el «Ala» Lucía, el escribano Cristián Carvalho Carvalho y Mercedes Carvalho de Narvaja.

—Por mismo punto con Carlos Sagrera, se dirigió ayer tarde de campo, en el departamento de Trelina y Tres Arboles, que en mismo, Carlos Sagrera, ha de pasar el día, el señor Alfredo Grauert de Porter y su señora Dora Grauert.

—Regresa hoy al Salto el señor Juan Mitsch Lalanne, después de pasar de la Capital, el señor Enrique Pagliter y su familia.

—Para Montevideo, se dirigió el «Cap Arcona» conduciendo á su bordo á Matilde Breyer y señorita Elodia Varcalcinos van á Europa por un largo tiempo.

—Partió ayer para Río, el señor Carlos Polacchi.

—En el «Cap Arcona» se trasladan á Europa, el doctor Ernesto Pina, acompañado de su familia. El señor Pina, permanecerá una larga temporada en las viejas ciudades europeas.

—Para Montevideo, transatlántico viaja la señora Margarita Guillermina de Hugo y sus hijos Alfredo y Arturo. Los distinguidos viajeros, los despidió á bordo, donde se tomó una copa de champagne por el «Ala» Luis Gómez del Valle.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Eduardo Saito y señora.

—Eduardo Capurro, Enrique Kennedy, Víctor Kennedy, Víctor Sebotka, Manuel Salinas, Santiago y Luisa Maciel, Antonio Andreo, Pérez Julio Schurer y señora, Santos Barceló, Luis Morandi; Antonio y Mercedes Irabe, Cosme Villamayor, Ernesto Irabe, Pablo Ferrari, Carlos Vall, Carlos Rocha, Julio Mailhos, Francisco Arias, Carlos Toledo, Carlos Gómez, Eduardo Lujan, Emilio Bertoni, Benjamín Gómez, Ernesto Ortiz, Ernesto Ortiz, José Davila y señora, Benito Delfino, Enrique Fulquet, Pablo Fulquet y Eduardo Berg y Eduardo Vilmeron de Buenos Aires.

—Para Montevideo, Ernesto Meyer Enrique Barbosa.

—Para Río Janeiro siguieron: Carlos Pelzoto, Franklin da Soura, Gastón Pelzoto, Franklin da Soura, Gastón Pelzoto, Carlos Cárdoso, Longuita y Eusebia Barrios.

—Para Montevideo: José Carrere.

—Para Hamburgo: Charles H. Goldsmith, Mario Ferrari, Ernesto Meyer Rocha, Irene B. de Rocha, Ella Gehebet, Ernesto Gehebet y Eduardo Fairrabi (Estudiantes de Coruña).

—Para Montevideo, Candelaria D. de Martínez, Ricardo Collazo, Concepción y Elena de Collazo (hijo), Elodia Lucía Reinoso.

EXLAMPAGO—

Se efectuó anoche en la quinta que el señor Federico Moller de Berg, oficial mayor del Ministerio de la Guerra posee en el Camino Suárez, la boda de su hija María Celestina con el distinguido Rodríguez Larreta.

Fueron testigos por parte de la novia el ministro de la Guerra, general Bernardo Jerez y el señor A. Moller de Berg y por parte del novio el señor Rodríguez Luis, hermano del novio.

Los jóvenes desposados recibieron gran cantidad de valiosos regalos.

—Para Montevideo, ayer participación: «Adelina B. de Fajez tiene el agrado de participar á usted el enlace de su hija María Raúl con la señorita Margarita Figari Castro que se efectuará el 22 del corriente».

Montevideo Junio 19 de 1913".

OROQUESTA NACIONAL—

La Orquesta Nacional que da su concierto en el Teatro Solís, Colisema, ha sido interpretar en su programa un número de «Ases» nuevos, entre ellos, la Suite completa de «Le autor» el inteligente compositor nacional Víctor Damiani, «Suite» que tiene por título "Harmonie du soir". Celebrado por todos los compositores, que se han aplaudido con justicia en nuestros salones, no dudamos, nuestro «Ala» Damiani, ha de tener esta prueba de más talento. En el concierto del martes, el público pedirá se volver á aplaudirlo en «Danse sinsh», danza árabe, que en mismo «Ala» recomendamos como verdadero «chef-d'oeuvre».

PRADO—

Una reunión en extremo elegante fué la que tuvo lugar ayer tarde en el Prado, con motivo de ser día de moda.

Las alamedas y contornos del Hotel del Prado, se vieron sumamente concurridas por un buen contingente de conocidas familias.

Vimos entre otras á las de Varela Acevedo, Del Campo de Muñoz, Garzón Casaravilla, Flores, Vázquez Sagastume, Cadenas, Villegas, Pérez Butler, Cibils Ortiz, Sánchez Paz, Castiña, Urtiaga, Ibarra, Viana, Sosa Díaz, Lerena, Gómez Folle, Castro, Sienra, Arteagoitia, Basáñez, Rodríguez Mendoza, etc.

ALGO SOBRE MODAS—

Al fin triunfaron las faldas estrechas, pero triunfaron en absoluto en toda la República.

Las elegantes se han acostumbrado á los pastos cortos y no abandonan la falda estrecha y los zapatitos de altos tacones que les prestan en la calle grandes ventajas; en cuanto á la amputación de las bajas y exagerada altura del talón parece que la mujer no pone el pie si el suelo no está dentro de las aceras con suavidad misteriosa de magia.

Los sombreros modistos colocan artísticamente los recogidos y cifran el traje á los «Ases» de «Ases» que, á ella, les da la falta no da el "amplour" suficiente y que, en mismo, no opinan por redondo de tiempo, á por detalle, causando un efecto temejante al de la «Ala» Dorina Sosa, «Ala» Lucía y las «Ases» las ironías de la «modista». En «Ala» Lucía, que empezó á «Ala» Dorina, en Europa, se le podía salir á la calle sin ser abochornada por «Ases» hoy, y sin ser «Ala» Dorina la con gracia, indiferencia, este es un «Ala» grande para en gran Europa, «Ala» Lucía.

Pero, no «Ases» no hayan insistido los «Ases» en la proscripción de la "Jupe culotte": ciertamente que si ellos se hubieran dejado, sin la amputación, ciertas distinciones modo, sobre todo en estos tiempos, que «Ases» «Ases» «Ases» «Ases» tomando relaciones proporciones; por más que la "jupe culotte" malaré las ventajas protesta de las damas europeas tal y como lo dicen Brito Foresti, Ambrosoli y Lussich, pidiendo que se extienda el plazo de 45 días libres para los artículos y materiales de construcción que se depositan en las bombas y que se disminuya el derecho que se cobra por «es concepto.

Retiro de residuos

De acuerdo con una indicación del «Poder Oliver se dispuso que la Oficina de Tráfico y Conservación estudiara la forma más conveniente para que de inmediato se proceda á retirar los residuos flotantes en el agua de las Dársenas.

Sobre arrendamiento de quioscos

Considerando demasiado bajos los alquileres que pagan actualmente los arrendatarios de kioskos é instalaciones análogas en el Puerto, cuyo precio fué fijado hace varios años, cuando no se se ha iniciado aún la explotación extensiva del Puerto, se dispuso elevar en un 20 por ciento los alquileres de dichos kioskos. Los nuevos alquileres empezarán á regir desde el 1.o de Agosto próximo, lo que la Oficina de Tráfico y Conservación hará saber á los interesados.

—Se trataron algunos otros asuntos de orden interno, acordando volverse á reunir el día lunes de la próxima semana.

CONTRA LA REFORMA

COMITE CENTRAL
DE LA JUVENTUD COLORADA
La sesión de esta tarde

Se citó á los señores miembros del Comité Central de la Juventud Colorada Antiguo Colegialista para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 20 á las 6 p.m. en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional del Partido. Se encarece la asistencia.—Juan Andrés Cardoso, Presidente; José Eduardo Baethgen, Horacio Abadie castro, Juan José Aguiar, J. C. Gómez Haedo, secretarios.

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE
Citación

Se cita á los señores: Manuel Duhra, Horacio Juanmarie de Arechaga, Leonardo Miguel Tortorolo, José Virgilio Díaz, Aurelio P. Muiso, Alfonso B. Cifuno, José María Lugo, Guzmán Acosta y Lima, Carlos A. Piñeyro, Rafael Quintín Herrera y Obes, César Abella, Luis A. Morelli, Oromán Montoto, Justo B. Ortiz, Carlos Fernández Rodríguez, Dreste Aquinene, Eraclio Fernández Espino (hijo), Pedro Velázquez, José Pedro Delbono, Alfredo Mocchi, Manuel E. Perez Lacordelle Angel Sanchelini, Antonio M. Falco, Orestes Ferrari, Jorge Saint Saens, Martín Herdion.

Segunda parte—Lo Rossini. Semiramis, overture de Gioria Gazza, Fontanema, romanza sin palabras; M. González Alvarez, by "Harmonie du soir"; Orfeo, ó Danza Estava N.o 3; Zo Weber, Invitation á la valse; 4.o Weber, Freyschutz, overtura.

Mañana: Sinfonía N.o 5 de Beethoven. Danza Estava N.o 4; de Grieg y Overtura de "Fuerza del Destino".

PARSIFAL

Siendo esta la obra que más interés ha despertado y que constituye la característica de la temporada lírica del año, adelantamos á los lectores, la leyenda en que se inspiró Ricardo Wagner para la construcción de "Parsifal" y el argumento de su drama musical.

La leyenda

Titurel, padre de Amfortas, ha recibido en custodia por un mensaje de Jesucristo la copa de cristal (Grail), en la cual el Redentor bebió en la última cena de los Apóstoles y en la que después fué recogida la sangre de su herida del costado. Junto con la copa, Titurel recibió también la espada con que Jesús fué herido.

Esas reliquias fueron llevadas por Titurel al Monsalvat, y allí se ha constituído la cofradía de los "Caballeros del Grail" para custodiar tales reliquias milagrosas.

Para ser admitido en la cofradía era condición esencial la virtud de la pureza, y Klingsor, que no resiste á la prueba, es rechazado. Para vengarse, Klingsor se castra á la misma, y crea cerca del Monsalvat un jardín de delicias para corromper á los víctimas, hasta que Amfortas, que ha heredado de su anciano padre, la corona real y la arma de la espada divina y parte para destruir á Klingsor.

Pero Amfortas no resiste á las tentaciones diabólicas, y mientras se adormece en los brazos de una bachiera, Klingsor le roba la espada y lo hiere en el costado. Inmediatamente la lanza sagrada se desprende y se apodera de Amfortas.

Después de la advertencia de Gurnemanz, los caballeros del Grail, que son ciertos diabéticos de Kundry, es introducido Parsifal.

Interrogado, declara que no conoce al padre de Amfortas, pero que conoce su madre se llamaba Herzeleid. Gurnemanz le reconoce como el mismo Parsifal, que decir, á quien que sabré resistir á las tentaciones de Kundry, recuperará la lanza sagrada y curará á Amfortas. Lo lleva para eso á través de la selva, y llegan al templo del Grail; pero no se atreve á entrar en la presencia de la reliquia y á la ceremonia de la Santa Cena, sólo quiere un espasmo ángulo en el corazón; y por eso no se atreve á entrar.

Acto segundo: Al empezar, aparece el interior de un castillo de Klingsor, el implacable enemigo de los caballeros del Grail.

Klingsor ve en el espejo mágico á Parsifal que se acerca, y juro hacerle caer en las redes de sus encantos. Llega Amfortas, Kundry debería corromperlo y Klingsor le hacerle perder la lanza, que es de inutilizarse. En el encuentro con Kundry, Parsifal se da cuenta de su error y cuando éste huyen, Klingsor hace desaparecer el castillo, mientras se oye la voz de Kundry, Parsifal exclamando siempre en rodado de mujeres encantadoras, y el coro exclamando que resiste.

El segundo acto, se inicia con la llamada de Kundry aparece con la llama y por mandato de Klingsor, que ha sido su madre Herzeleid, le habla de su muerte. Le ahora, que es la hija de Klingsor, es el último salvo de la madre, el primer beso de amor". Parsifal se da cuenta de que es la culpable de la herida de Amfortas le quema el corazón, y se arrepiente de su error, y le pide desesperada, crece ver en él al redentor, el que amantiguo, la redimirá. Pero, la lucha es difícil, se perdería, y no olvida su misión.

Klingsor aparece y le lanza la invencible de auxilio de Kundry, blanda la sagrada espada contra Parsifal. Pero la espada se rompe sobre la cabeza del joven; él la recoge, la describe una cruz en el aire, y se desvanecen todos los encantos, y se desaparecen, el jardín se entristece y se transforma en un desierto.

Parsifal, antes de alejarse, se dirige á Kundry, que está en el suelo, exhausta de la lucha, y le recuerda que la espera allá arriba, en las regiones más elevadas de la tierra, y le pide su fe y su perdón.

Acto tercero: Estamos otra vez en la selva de Montsalvat, pero ya es un viejo Gurnemanz, que está en la ermita, y que ha muerto. Es viernes santo. Gurnemanz encuentra á Kundry siempre errante, muy rodillada. Aparece un caballero con armadura negra. Al preguntarle no responde á Gurnemanz, después cuando éste le reprocha llevar armas el viernes santo, le dice que ha venido á trabajar y hen intencionado que tiene la campaña del jefe, lo apoyará con entusiasmo y decisión. Poco puedo decirle de nuestro departamento, en el cual hemos tenido al Gurnemanz, que ha estado en la ermita del lugar, y que ha estado en el resto de la República. No obstante nuestra lenta evolución podemos señalar algunos progresos en la ganadería, y sus derivados, y en la agricultura, y el comercio, que movíendose y transformándose pesadamente dentro de nuestro medio, van cumpliendo su ciclo, y nos dan cuenta de esfuerzo y la acción constante de sus hombres que por la intervención del Grail, Amfortas no lo puede, sus sufrimientos son tan grandes, que no puede cumplir la ceremonia de la misa, que le pide Parsifal, pero en cambio, Parsifal toca con la lanza la herida de Amfortas, que se cicatriza y se cierra, y se cura, y se da cuenta de que es el Grail que aparece en la ventana, y se arrodilla, y se bendicíendo Kundry, pueda al fin morir.

CASINO—

Ayer, una prestigiosa tentro de variedades debuta esta noche la troupe china Sse-Hecomp; esta de siete personas y dan su última función los Herma, Bros, acrobatas de salón y Mr. Moustier con sus monos y perros amaestrados. Dado el interesante programa que regirá la función de hoy en este teatro, es de presumir que la concurrencia será numerosa.

LAS LEGACIONES VACANTES

CANDIDATURA DEL Sr. RIVAS

En los círculos oficiales era ayer voz corriente, que el señor Santiago Rivas, que renuncia del cargo de presidente del Banco Hipotecario, acaba de aceptar el cargo de ministro del Uruguay en Roma, y que la Legación de Chile en Italia, se dice que será ocupada por un señor propietario de una hermosa de una bachiera, Klingsor le robó la espada y lo hiere en el costado. Inmediatamente la lanza sagrada se desprende y se apodera de Amfortas.

Después de la advertencia de Gurnemanz, los caballeros del Grail, que son ciertos diabéticos de Kundry, es introducido Parsifal.

Interrogado, declara que no conoce al padre de Amfortas, pero que conoce su madre se llamaba Herzeleid. Gurnemanz le reconoce como el mismo Parsifal, que decir, á quien que sabré resistir á las tentaciones de Kundry, recuperará la lanza sagrada y curará á Amfortas. Lo lleva para eso á través de la selva, y llegan al templo del Grail; pero no se atreve á entrar en la presencia de la reliquia y á la ceremonia de la Santa Cena, sólo quiere un espasmo ángulo en el corazón; y por eso no se atreve á entrar.

Acto segundo: Al empezar, aparece el interior de un castillo de Klingsor, el implacable enemigo de los caballeros del Grail.

Klingsor ve en el espejo mágico á Parsifal que se acerca, y juro hacerle caer en las redes de sus encantos. Llega Amfortas, Kundry debería corromperlo y Klingsor le hacerle perder la lanza, que es de inutilizarse. En el encuentro con Kundry, Parsifal se da cuenta de su error y cuando éste huyen, Klingsor hace desaparecer el castillo, mientras se oye la voz de Kundry, Parsifal exclamando siempre en rodado de mujeres encantadoras, y el coro exclamando que resiste.

El segundo acto, se inicia con la llamada de Kundry aparece con la llama y por mandato de Klingsor, que ha sido su madre Herzeleid, le habla de su muerte. Le ahora, que es la hija de Klingsor, es el último salvo de la madre, el primer beso de amor". Parsifal se da cuenta de que es la culpable de la herida de Amfortas le quema el corazón, y se arrepiente de su error, y le pide desesperada, crece ver en él al redentor, el que amantiguo, la redimirá. Pero, la lucha es difícil, se perdería, y no olvida su misión.

Klingsor aparece y le lanza la invencible de auxilio de Kundry, blanda la sagrada espada contra Parsifal. Pero la espada se rompe sobre la cabeza del joven; él la recoge, la describe una cruz en el aire, y se desvanecen todos los encantos, y se desaparecen, el jardín se entristece y se transforma en un desierto.

Parsifal, antes de alejarse, se dirige á Kundry, que está en el suelo, exhausta de la lucha, y le recuerda que la espera allá arriba, en las regiones más elevadas de la tierra, y le pide su fe y su perdón.

Acto tercero: Estamos otra vez en la selva de Montsalvat, pero ya es un viejo Gurnemanz, que está en la ermita, y que ha muerto. Es viernes santo. Gurnemanz encuentra á Kundry siempre errante, muy rodillada. Aparece un caballero con armadura negra. Al preguntarle no responde á Gurnemanz; después cuando éste le reprocha llevar armas el viernes santo, le dice que ha venido á trabajar y hen intencionado que tiene la campaña del jefe, lo apoyará con entusiasmo y decisión. Poco puedo decirle de nuestro departamento, en el cual hemos tenido al Gurnemanz, que ha estado en la ermita del lugar, y que ha estado en el resto de la República. No obstante nuestra lenta evolución podemos señalar algunos progresos en la ganadería, y sus derivados, y en la agricultura, y el comercio, que movíendose y transformándose pesadamente dentro de nuestro medio van cumpliendo su ciclo, y nos dan cuenta de esfuerzo y la acción constante de sus hombres que por la intervención del Grail, Amfortas no lo puede, sus sufrimientos son tan grandes, que no puede cumplir la ceremonia de la misa, que le pide Parsifal, pero en cambio, Parsifal toca con la lanza la herida de Amfortas, que se cicatriza y se cierra, y se cura, y se da cuenta de que es el Grail que aparece en la ventana, y se arrodilla, y se bendicíendo Kundry, pueda al fin morir.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

No nos equivocamos al pronosticar un éxito á la representación de la Traviata. Fué el suyo un verdadero triunfo, el punto de vista de la Traviata, Violetta, Las localidades de Solís estaban ocupadas por damas y caballeros de mundo, que más distinguidos. Parecía una función de gala. Pueda la Steffi Gallay estar satisfecha de su triunfo. Su presencia y con sus repetidos y francos aplausos la tributó el público. El mejor elogio, no hará ella en sus soliloquios y su impresión más bella la recojerá su espíritu para hacerla recordar de «corazón á América, cuando se encuentre lejos de esta playa.

"La divorciada" salió ajustadita. Todos coadyuvaron á su éxito. Los compañeros Lussi, Lussi y Zanasi cantaron sin tropiezos todos los números musicales; Valentín estuvo muy distinguido

pero esa parte, precisamente, no se publicó...

Es disculpable esta falta de modestia del ex Inspector Nacional si se considera que, hasta á los mucho ratos pasados, debe quedarle, por lo menos, con el apoyo de la campaña, el recuerdo de sus modestos trabajos.

Estaciones Agronómicas

ASUNTO GRAVE

Informa un colega:

«El inspector general de las estaciones agronómicas, ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, poniendo de manifiesto la omisión del presupuesto actual, en el que no figura partida alguna destinada á la alimentación y remuneración de los alumnos de las escuelas rurales de capataces.

En consecuencia, pide la creación de dos partidas: una para alimentos y otra para remunerar los servicios de esos alumnos. Estas autorizarían para dedicar para tal objeto la cantidad de 5.400 pesos anuales, los que serían distribuídos entre 25 alumnos, destinando 10 pesos mensuales para el primer fin y 8 para el segundo.

Ese pedido fué elevado para la resolución respectiva al Ministerio de Hacienda.»

Resulta oportun.sima esta gestión si se recuerda la transcripción que hicimos de un diario adicto, dando cuenta del comienzo de la impaciencia de los alumnos capataces.

Pero, después de inauguraciones propaladas á los cuatro vientos, crónicas con amplias fotografías, banquetes diversos, telegramas de felicitación á ambos Ministros, etc., etc., resulta que faltaba el dinero para alimentar y pagar algo á los alumnos de capataces!...

Es de esperarse la pronta resolución del pedido formulado, ya que se trata de lo único práctico que hoy por hoy puede recogerse de las estaciones agronómicas— y precisamente porque es lo único práctico, se distribuían circulares en todo el país para atraer capataces, prometiéndoles esto y aquello y ahora resulta... ¿Con qué regalitos se encuentra el nuevo Ministro de Industrias!

INMIGRACION

EN NORTE AMERICA

¡En qué desacuerdo tan absoluto se hallan los párrafos del interesante informe que remite el señor Alfredo Elías á un colega argentino y el primer artículo de la Revista del Ministerio de Industrias!

. . . . . .

"Sobre si debían admitirse ó no los emigrantes que no saben leer ni escribir, para dar larga tregua al flujo creciente de europeos que aquí vienen en busca de trabajo, se levantó gran polvareda en las altas esferas oficiales. ¿Por qué cerrar las puertas de este país libre á los ignorantes, cuando son muchos veces más preciosamente los más honrados, los más sobrios, los más trabajadores, los que más se buscan para las tareas rudas de las chacras y de los campos? El caso era evidente para todos: de lo que se trataba era de satisfacer á los partidarios de la emigración restringida, á los que se asustan ante las cifras estupendas que marcan nuevas entradas de lo que llaman muchos con desprecio "la espuma del viejo mundo".

Por fin, tras largas discusiones, quedó el problema inmigratorio como estaba antes. Que vengan brazos, que vengan inteligencias sin cultivo, que vengan hombres, en fin, con tal que estén sanos de cuerpo y de espíritu. Que vengan, que venga todo el mundo, porque si la emigración se debe el que los Estados Unidos haya alcanzado el más alto grado de supremacía en el hemisferio occidental. La población en la república era en 1890 de 62.480.504 habitantes. El censo de 1910 hace constar 93.407.151 almas; lo cual representa un aumento de 30.779.991 en dos décadas; aumento que se debe en primer y primaria lugar á la inmigración, que, á juego al sano aumento de los inmigrados de raza blanca. En efecto: en 1890, el doce por ciento de la población total de los Estados Unidos se componía de negros, mientras que, según el censo de 1910, venían que los negros eran 9.828.294, ó sea no más que el 10 por ciento de la población total. El aumento del 52 por ciento de los emigrados de raza blanca en los Estados Unidos en el espacio de veinte años es tanto más notable, al considerar que en el resto del continente la población sólo ha aumentado en un 23 por ciento. Lo cual representa un aumento, durante 20 años, de sólo 8.699.110, contra 30.779.991 en los Estados Unidos."

. . . . . .

Instituto de Pesca

TRABAJOS PREVIOS

Leemos en el «Diario Oficial»—que el subdirector del Instituto de Pesca, doctor Bouyat, pidió licencia de seis meses para trasladarse á Europa, habiéndosela denegado hasta que vuelva el director del Instituto, especialista extranjero que se mandó á Europa á estudiar las mejores instituciones análogas.

El distinguido profesor Bouyat que actuaba como catedrático en el Instituto de Agronomía, no aprovecha ningúno de los períodos de vacaciones para realizar su viaje al extranjero. Ahora, aburrido de cobrar el sueldo y no hacer nada, porque el director hace un año cobra el sueldo y viaja, queria ausentarse, pero se le hace esperar.

Posiblemente el Instituto de Pesca se empezará á construir el próximo año.

DURAZNO ESPERA

Señor Director de «La Página de la Campaña»—EL SIGLO.—Cuando se creyó con las Inspecciones Agronómicas, fué designado por este departamento el ingeniero Jaime Molins (hijo), que empezó á actuar con mucho éxito, haliándonos simamente esperanzados en su trabajo. Después se clausuró la Inspección hace meses para nombrársele «Jefe de la Estación Agronómica de Duraznno—lo cual está que no existe—y ahora leemos que se le envía al Salto. ¿Qué cree usté que podremos esperar?—Un Durazneno.

Nada: Después Durazno por muchos meses de Inspección y de Estación—á no ser que se hagan las cosas... como se hacen generalmente.

Distribución de semillas

La Comisión de Distribución de Semillas está dando cumplimiento á los numerosos pedidos recibidos, como lo demuestra la lista de envíos que publicamos á continuación.

El fuerte stock de semillas que la Comisión tenía en sus depósitos ha disminuído considerablemente, por cuya causa es muy probable que se vea en la necesidad de adquirir nuevas partidas de granos para atender la demanda que hizo á sus oficinas desde todos los puntos del país. Esta forma en que nuestros agricultores han respondido á las propuestas de la Comisión, da una prueba evidente, no sólo de que aquellos saben considerar en su justo valor la importancia de la selección de semillas para obtener buenas cosechas, sino también, de los beneficios que ofrece la proficua labor en que viene persiguiendo la citada Comisión subsanándose en parte los dos inconvenientes que hemos indicado hace días, sobre este asunto.

En los últimos días han sido consignadas á las Estaciones que se mencionan, las siguientes partidas de trigos:

Montes, 315 sacos trigo pelón y de fideos; Florida, 25, pelón; Rodríguez, 21, pelón y fideos; La Larga, 35, pelón; Suárez, 2, fideos; Progreso, 5, fideos; Pedrero, 1, americano; Colpión, 30, americano; Rebolledo, 15, americano; Cardal, 14, fideos; Mercedes 144, americano y fideos; Tacuarembó, 18, fideos; Tambores, 7, fideos; Tres Cruces, 5, fideos; Miguez, 8, fideos; Canelón, 5, fideos; San José, 22, fideos; Soriano, 45, fideos; San Ramón, 11, fideos; Migues, 8, fideos; Canelones, 96, fideos; Sofía, 19, barleta y fideos; Riveracorte, 11, americano; Durazno, 2, americano; Retamosa, 78, pelón y americano; Fraile Muerto 8, Drable 5, Birutcuenta 2, Valentines 18 y Berrendo 7, americano; Cardal 10, Santa Lucía 2 y Castellanos 5, fideos; Río Negro, 115, Barleta; Ortiz, 75, fideos y pelón; San Eugenio, 22, fideos; Isla Mala, 7, barleta; Valle Edén 2 y Tapia 2, fideos.

DEL PROFESOR P. TARRAGÓ

EL CULTIVO DEL TRIGO

Entre los cultivos que forman la base de la producción agrícola, el del trigo ocupa uno de los primeros rangos. Y como constantemente aumenta el área dedicada á este cultivo, por las buenas condiciones que encuentra para su desarrollo, es necesario dirigir una atención preferente sobre las prácticas culturales que más convienen á su explotación, para elevar tanto como es posible el producto neto por unidad de superficie y para mejorar la calidad del producto, que hoy en día, debido á la precipitación con que muchas veces se procede para poner bajo cultivo inmediatamente grandes extensiones de tierra, ha descendido muy comunmente, no solo las prácticas más usuales para el mejor desarrollo de la vegetación, sino también aquellas que se refieren á la selección y preparación de las semillas, cuyas se dan confiadas á la tierra, para asegurar la dediqna reproducción de las variedades empleadas en el cultivo.

Tendiente á ese propósito responden los datos que van consignados en el presente artículo, en donde se establecen sucintamente aquellas indicaciones de más inmediata aplicación en el cultivo de la referida cosecha y que se relacionan con los trabajos propios de la época.

PREPARACION DEL TERRENO — Con los instrumentos modernos que se usan hoy en día en nuestra agricultura extensiva se puede fácilmente hacer una labor bastante perfecta para la siembra del trigo, con muy poco gasto; pues siendo esto una planta poco exigente en cuanto á la profundidad de la labor, bastan dos rejas dadas en época oportuna, una de ellas, y segundas en sus correspondientes rastros, para que el terreno esté en buenas condiciones para recibir la semilla. La época de las labores es una de las cuestiones más interesantes de esta clase de cultivos, y desgraciadamente, por lo general, muy desatendida por parte de los agricultores.

Como es sabido, en nuestra agricultura debemos considerar dos casos, bien distintos por cierto, para la preparación del terreno. El primero se refiere á los terrenos vírgenes, recientemente roturados, y el segundo á terrenos ya trabajados. Detengámonos de lado el primer caso, porque el cultivo de trigo no se deberia hacer aunque en terrenos vírgenes, pues es un hecho ya comprobado prácticamente que en estos terrenos se pierde una cantidad considerable de paja, en detrimento de la producción de granos; de manera que en terrenos nuevos debe iniciarse lo posible el cultivo con otra sementera, que puede ser maíz, lino, etc.

En los terrenos de cultivos anteriores debe hacerse la primera labor en verano y á poca profundidad. Esta época es la mejor para "levantar el rastrojo", porque enterrando todas las semillas que se encuentran en la superficie tiene tiempo suficiente para germinar hasta que llegue la época de la segunda reja. La profundidad debe ser mayor de diez centímetros para que germinen todas las semillas y para que se descompongan todos los restos de tallos, etc., que son enterrados. Si esta labor fuera profunda, ni las semillas germinarían, ni los restos orgánicos se descompondrían fácilmente y, al dar la segunda labor, se traería á la superficie en Es este forma es obtiene, pues, una selección mecánica, que, unida á la buena calidad de los granos elegidos para semilla, es es que se ha tenido la precaución de observar esta práctica, mejorará notablemente las condiciones de los mismos, con grandes beneficios para el éxito del cultivo.

Lo primero que se nota en un sembrado hecho con semillas seleccionadas es la seguridad en la germinación, porque, siendo todos los granos más ó menos de la misma conformación, tienen la misma aptitud germinativa, y esto solo ya es una ventaja bastante apreciable en un cultivo, puesto que con ello se consigue obtener que todas las plantas se desarrollen al mismo tiempo y que la maduración sea perfectamente uniforme.

PREPARACION DE LA SEMILLA — Después de seleccionadas convenientemente las semillas, de acuerdo con las indicaciones precedentes, es necesario someterlas al sulfatage para preservarlas contra la aparición de enfermedades parasitarias que pueden comprometer seriamente la producción. Entre estas enfermedades la más común en el trigo es el "carbón", producido por un hongo que se desarrolla en el grano, destruyéndolo completamente. Las espigas atacadas por esta enfermedad contienen, en los lugares correspondientes á los granos, un polvo negro muy fino, casi imperceptible á simple vista, que es la "semilla" que propaga la enfermedad, y, cuando se efectúa la trilla, este polvo se esparce, adhiriéndose á los granos sanos que, al ser sembrados con esta infección, llevan el germen de la enfermedad, que se desarrollará otra vez en las espigas de la nueva producción.

Por este motivo es necesario desinfectar los granos antes de la siembra, por medio de un baño de sulfato de cobre y cal, con cuyo procedimiento se consigue preservar el cultivo del ataque de esta y de otras enfermedades que pueden ser llevadas al sembrado por medio de la semilla.

El sulfatage de las semillas se practica de la siguiente manera: En un recipiente de madera — que puede ser una bordaleza — se hace una solución de sulfato de cobre al 2[illegible]; es decir, que contenga dos kilos de sulfato de cobre por cada 100 litros de agua; y en otro recipiente se prepara aparte una solución de cal que contenga tres kilos por cada 100 litros de agua.

Para facilitar la disolución del sulfato de cobre conviene emplear agua de regadío caliente, agregando después la cantidad necesaria de agua fría.

La semilla que se quiere sulfurar se coloca de preferencia en un canasto de mimbre y á falta de este se puede usar una bolsa gruesa de arpillera que no sea muy grande ó un cajón de madera con pequeños agujeros en todos sus costados, ó en fin cualquier otro aparato que permita con facilidad la entrada del líquido á su interior.

(Continuará).

ACUSAMOS RECIBO

Hemos recibido un trabajo titulado «Las memorias de un hombre del campo», y que es fruto de treinta años de permanencia en la República Argentina, cuyos cuales, el autor señor Pablo Guglieri ha hecho sus observaciones. Agradecemos el envío y recomendamos muy especialmente de dicha obra cuyos títulos son de por sí una promesa de utilísimos apuntes prácticos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 18

Por Estación Central: 2 bolsas lana; 65 cueros vacunos secos, 3 cueros vacunos salados, 284 ataños lanares, 14 ataños becerros, 1 id silvestres, 1 id ovejas, 1 id cerdos, 6 cueros cerdos, 766 bolsas trigo, 487 mate, 211 id lino, 450 id afrecho, 124 id afrechillo.

Establecimiento de Horticultura

Basso y Apatia

Plantas frutales, forestales, de adorno, etc., etc.

Se envía catálogo á quien lo solicite

Escritorio: Buenos Aires, 483 — MONTEVIDEO

2645A.g31.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dá á saborear resulta el remedio más práctico y económico que se conoce, el más modesto pecoatico queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles", que impiden formar baños uniformes, la. dicen correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á esto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que tiene la suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS", resultan suaves, flexibles y con un color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á $0.25 centésimos los 100 litros.

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce	100 litros	
"Matacarus"	1	
Agua salobre	80 litros	
"Matacarus"	1	

Alambre de acero galvanizado, ovalado

Armando Fales, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo

30.d.p.m.Dic31-1913.

Compren sus plantas

á Casas Honorables

La casa de JUAN M. BASSO y Cía ha sido inspeccionada por la Defensa Agrícola, habiéndole sido otorgado el Certificado de Sanidad, declarándola libre de pestes parasitarias.

Además de la más completa limpieza, cámara de desinfección por medio del gas Cyanhídrico y á que sometetodas sus plantas antes de ser entregadas. Baño de mar al solo en sucidencia garantía para los compradores de plantas. Pídase el catálogo de árboles frutales N.o 10.

Ahora está en su nuevo y amplio local, Andes 1376-1378, al lado del Casino.

2786 d.p.m. B.m.o.

Contra la garrapata y la sarna

USAD —

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería

Si su almacenero no los tiene, pídalos á

STRAUCH & Cía.

Calle Isla de Flores 1328 — Montevideo 2391 pto.

AVISOS RURALES

Venta particular

por total liquidación de un establecimiento de lechería, situado á un kilómetro de la Estación Progreso.

60 — lecheras especiales — 60

Flamencas y Durham; 40 vacas en producción; 1 toro puro de la raza Flamenca y 30 terneros y terneras de un año.

Para verlos y tratar, en el mismo establecimiento, campo conocido por la antigua quinta de Guerra. 2566-Ju.30.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Piedra Sola, se vende ó se alquila acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios de primera, ordenamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas

Por informes, ocurrir á la calle Colombia número 2—Luis San Martín. 440-h-n.o.

Se desea tomar en arrendamiento

de 2.500 á 3.000 hectáreas más ó menos, de campos buenos para pastoreo y cerca de alguna Estación del Ferrocarril. Se prefiere en los departamentos de Canelones, Minas, Florida, San José, Maldonado, ó en los límites de los departamentos limítrofes. Se reciben datos en la calle 25 de Agosto 375. 2791.J.16.

REMATE-FERIA

EN LA CASA COMERCIAL

DEL SEÑOR EGIDIO PECORA

UBICADA

En la costa del Chileno Grande

Dpto. del Durazno

Organizado por el martillero

Raimundo Abella

De acuerdo con el señor Pécora, á efectuarse los días 28, 29 y 30 de Junio del corriente año:

Contando desde ya con 890 novillos, 920 cabezas ganado de cría, todo chico, Durham ó Hereford; inscriptos hasta el 5 del corriente y 1.200 capones crusa.

Pedidos de local: Raimundo Abella, Durazno; Egidio Pécora, Chileno.

Se suspende el remate por mal tiempo.

Durazno, Junio 11 de 1913.

Raimundo Abella, rematador.

2921.Jn.21.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Río Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée ó de raza, con garantía, á campo.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Víctorica y Orillas, Orillas del Plata 1414, en Montevideo. 1108.

2.º Remate-Feria de Ganado

En San Ramón

3er. Remate-Feria de Ganado

En el Pueblo del Tala

LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO

4.º Remate-Feria de Ganado

En la Estación Chamizo

LOS DIAS 5 Y 7 DE JULIO

Rematadores: E. Vidal y Piñero y J. M. López Ramos

5.º Remate-Feria de Ganado

En el Pueblo de Migues

LOS DIAS 20 Y 21 DE JULIO

En la proxima Primavera Grandes Exposiciones-Ferias de Ganado

En Guadalupe, San Ramón y Pando - Con valiosos premios en metálico

Por informes y demás: al Escritorio de Ventas y Remates de Ernesto Vidal y Piñero

Calle Treinta y Tres 173 — Canelones

Gran Remate-Feria

POR

Rubio y Troche

En nuestro local de la Estación "Palmitas"

El sábado 21 de Junio de 1913, á las 10 a. m.

Procederemos á la venta en remate de las haciendas siguientes:

1.835	Novillos		1.835
1.420	Vacunos de cria		1.420
240	Vacas de vientre		240
5.800	Capones		5.800
10	Yeguarizos		10

Llamamos muy especialmente la atención de todos los hacendados del país, sobre la importancia de este remate.

En ganado de invernada hay lotes muy superiores, pero del conjunto de anotaciones resulta que, especialmente, un lote de 500 novillos Hereford especiales en gordura, de 4 y 5 años.

En ganado de cría, concurrirán también 500 vacas de cría raza Durham, de gran mérito.

En los ganados que concurrirán á este remate, muchos están innumes á los efectos de la garrapata, y otros que nunca se han conocido, de modo que se ofrecerán haciendas adaptables á cualquier clase de campo.

Por otra parte, hay facilidades para bañar los ganados.

Condiciones del remate

I.—Las ventas particulares á en remate, estarán gravadas con el 4 ola de comisión, de los cuales, dos partes iguales, entre comprador y vendedor.

II.—Catdo el martillo, los compradores recibirán los lotes de inmediato, siendo los riesgos de su cuenta.

III.—Las ventas serán pagaderas al contado ó en órdenes á la vista sobre Mercedes, aceptadas como tales para todos los bancos de Montevideo, ó las firmas de responsabilidad.

IV.—Los compradores están obligados en caso de exigírseles, dar una garantía del 20 ola sobre sus compras.

V.—El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo, y empezará indefectiblemente á la hora indicada.

Para mayor comodidad de los interesados, correrá ese día un tren expreso de Mercedes á Palmitas, que regresará en el día, y cuyo itinerario se dará á conocer oportunamente.

Los que se reciben nuevas consignaciones.—No se cobrará derecho de piso.—Por pedido de local é informaciones, concurrir á nuestro Escritorio, calle Montevideo (Plaza Independencia).

2886-Ju.21.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

MARCA CHINGOLO

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

287.pto.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

DISCORDIAS ENTRE LOS ESTADOS BALKANICOS

LAS POTENCIAS IMPEDIRÁN LA GUERRA?

LOS JUDIOS PROTESTAN CONTRA RUMANIA--PEDIDO AL KAISER

COMBATE ENTRE LAS FUERZAS EX-ALIADAS

PARIS, 19—«Le Figaro» dice que el Gobierno ha resuelto impedir la emisión de empréstitos servio-búlgaros, mientras que la situación no se mejore.

ROMA, 19—«La Tribuna» en un telegrama de Brindisi dice que llegó á aquel puerto el vapor «Serbia».

Los cuatro presuntos complices del asesinato del Gran Visir de Turquía desembarcaron en El Pireo dirigiéndose á la isla del Cypro.

ROMA, 19—Tribunas anuncia que se ha vuelto á entablar el comercio italiano en Albania.

En Valona se ha establecido una sociedad italo albanesa de comercio y navegación.

NUEVA YORK, 19— Con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió el Comité de Relaciones Exteriores. En este país de duraze lectura á varias comunicaciones de aquela contra el proceder usado en perjuicio de los judíos por las autoridades rumanas, se resolvió:

Lo Lanzar un manifiesto de protesta contra el proceder rumano, y pedir al emperador Guillermo II de Alemania, que, dando por terminado el viaje del emperador Guillermo II de Alemania, interpondrá su influencia para que la Europa exija explícitamente á los estados balcánicos el respeto de los derechos de los judíos.

LONDRES, 19—Desgraciadamente prosiguen los ataques de los rumanos contra las amenazas recibidas y publicadas concernientes á las relaciones entre Bulgaria, Servia y Grecia.

Como en el día de hoy se repitieran los anuncios de posible guerra entre esos países, y hasta se refería haberse producido nuevos choques armados, intento comprobar su veracidad en fuentes autorizadas.

Al efecto exploré el ambiente diplomático y en él domina la confianza en que no se producirá una conflagración. Las potencias—dijo un diplomático—están interesadas en que eso no ocurra, porque, si se produjera, sería un semillero de nuevos conflictos. Es bien cierto—prosiguió—que Servia está celosa de los triunfos obtenidos por Bulgaria, en razón de sus mayores sacrificios en la guerra contra Turquía, pero no creo que la provoque á una guerra, aun contando con el apoyo de Grecia.

Por otra parte, Bulgaria ha exteriorizado por intermedio de su soberano, inteligencia de los hechos y de la situación, que es enteramente pacífica. Además, no hay duda de que Rusia se esforzará en evitar un conflicto armado, velando, como siempre lo ha hecho, por la raza eslava y por las mismas naciones eslavas. Por otro lado, hoy más que nunca, necesitan la paz, para reponerse de los sacrificios exigidos por la guerra, los exigidos los cómo mes de guerra con el imperio otomano.

VIENA, 19—He llegado el ex-primer ministro búlgaro Mr. Guechoff.

Comentgón diario manifestara que traía una misión diplomática relacionada con las divergencias surgidas entre sus pais y sus aliados, Mr. Guechoff lo ha desmentido.

El objeto de su venida responde al propósito de consultar á un reputado especialista acerca de una enfermedad que padece en un ojo.

SOFIA, 19—Los diarios anuncian que un grupo de soldados griegos y servios atacaron un puesto militar búlgaro en el distrito de Cherghelli.

Añaden que los búlgaros repelieron á los agresores, matando á dos.

CONSTANTINOPLA, 19—Hasta medianoche no se tenían noticias acerca del motín que pesa sobre esta capital, no obstante haberse dicho ayer que el decreto anulaba los motín medio interesados.

Se anuncian nuevos desiertos de personas políticos adictos al régimen actual.

BELGRADO, 19—El Presidente del Consejo de Estado Mr. Pasics al conocer la negativa de Bulgaria para participar en la conferencia de los Primeros Ministros, les aplazado su partida para San Petersburgo, donde debía tener lugar la reunión.

SOFIA, 19—El Comité Revolucionario de Macedonia ha notificado al Primer Ministro, Mr. Danoff y á los Estados Balkánicos que si los intereses de esa región fueran sacrificados para satisfacer á los servios y griegos, se emplearán todos los medios á su alcance para impedirlo.

SOFIA ,19—Se desmiente el anuncio de que se haya producido un motín de tropas búlgaras en el camino de Sivnitza.

CONSTANTINOPLA, 19 — Con motivo del proceso incoado á raíz del asesinato del Gran Visir Chekri Bajá, han sido sometidos á la corte marcial, para ser juzgados, treinta y ocho acusados, cuatro de los cuales serán procesados en rebeldía, pues han fugado.

GRAVÍSIMAS ACUSACIONES CONTRA LOS MINISTROS INGLESES

NEGLIGENCIA ACEPTADA — MOCION RECHAZADA

LONDRES, 19—La sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes se vió concurridísima ,al saberse que se discutiría el ya sonado asunto de contrato con la compañía Marconi.

El interés estaba justificado, puesto que tras las revelaciones de la investigación algunos miembros del Parlamento se proponían censurar la intervención que algunos Ministros tuvieron en el asunto.

El debate fué animado, á veces ardiente.

Varios diputados de la oposición expresaron que algunos Ministros no cumplieron debidamente, por dignidad, imitar á Rufus Isaacs, quien renunció su cargo tan pronto como apareció el escándalo.

Mr. Dawe propuso que la Cámara emitiera un voto de censura al Gobierno.

Mr. Lyttelton apoyó la moción de Mr. Cayes, agregando que los Ministros no hicieron más que engañar á la Cámara, en Octubre último, en su perjuicio general.

El primer ministro, Mr. Asquith, le contestó, afirmando que los miembros del ministerio no infringieron ningún reglamento ni ley.

Censuró de paso la campaña calumniosa de determinados diarios en contra de sus colegas de gobierno, calumniosa—dijo—porque acogían sin previo control cualquier rumor que les llegara.

Paso de relieve la labor de la comisión investigadora, la cual con una diligencia sin igual también aceptaba todas las versiones y se esforzaba por comprobar su veracidad, demostrando á veces cierta animadversión hacia determinados personajes, no obstante lo cual tuvo que inclinarse ante la evidencia, es decir, que las acusaciones eran falsas, y más que falsas, absurdas.

Para demostrar la falta de fundamento de los cargos, dijo, mañana, citó el caso de que mientras se indicaban ministros como interesados en el contrato, esos no poseían ninguna acción de la compañía.

Hizo uso de la palabra el leader unionista, Mr. Balfour, quien dijo:

«Sincerámente me duele el hecho que las acusaciones de corrupción oficial son absurdas, pero que es fatalmente cierto que los ministros acusados no dieron la ver- dad en toda su extensión cual correspondía á hombres dirigentes del país.

Añadió que consideraba ridículas las conclusiones á que arribó la comisión investigadora, sobre todo cuando dice que Rufus Isaacs, después de madurro examen, consideró lícita la transacción realizada.

Refus Isaac y el ministro de Hacienda Mr. Lloyd George, añadió Mr. Balfour, renunciaron al cargo, equivocados, pero no justifica que la Cámara deje de depurar la conducta de Mr. Asquith, quien debería hallar una sanción en el día que significa un voto de confianza para su gobierno.

La Cámara debe dejar oir su voz con energía, pues á ella incumbe la misión de velar por la honradez y pureza de los servicios del Estado.

Mr. Falconer, liberal, desafía á la oposición á indicar un solo caso que informe de la comisión investigadora que indique la tentativa de censurar á los Ministros.

A esta altura del debate se producen animados diálogos.

Mr. Duke declara que á su juicio las conclusiones de la comisión es un insulto á la inteligencia de la Cámara, y que los ministros acaban de dar un ejemplo á sus redactores á excusarse ante la misma.

Se renuevan aquí los incidentes.

Vuelve á hablar Mr. Asquith y acepta que algunos ministros fueron hasta cierto punto imprudentes al realizar transacciones con la Compañía Marconi, pero advierte que sus explicaciones son sinceras y que su honor no quida de ninguna manera manchado.

Habla también el ministro de R. E. Mr Grey, quien dijo que votar la orden del día propuesta por Mr. Cave significaría quebrar la brillante carrera política de Mr. Isaac y Lloyd George.

Agregó que con la expresión del lamento basta para condenar las imprudencias cometidas.

Finalmente la Cámara rechazó por orden del día presentada por Mr. Cave, con 346 votos contra 268 la moción de Mr. Adkins por 346 votos contra 268 reprobando las acusaciones de mala fé y de corrupción contra los ministros.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Suicida por remordimiento

ROMA, 19—Telegrafan de Venecia que se suicidó el comerciante, Sr. José Mellini, quien mató en Brasil á su socio, Sr. Al. Dr. Arturo Vacali que mantenía con ella intimas relaciones.

En una carta dirigida á una amiga confiesa que, aunque fué abusado por la Justicia, desde aquella época no habla tenido un momento de descanso.

Añade que se quita la vida por no poder soportar más el peso del remordimiento.

Hallazgo de una bomba

RIO JANEIRO, 19—Ha sido encontrada una bomba en la Iglesia de Viavina.

Han sido detenidos cinco individuos sospechosos.

Se cree que dos de estos harán revelaciones gravísimas.

Se habla de que la bomba en cuestión ha sido confeccionada en la citada isla.

Se desconoce aun el destino que se pensaba dar á ella.

Envenenado?

RIO JANEIRO, 19—A Noites dice que se sospecha que el coronel Pinto, de propiedad del Sr. Pinheiro Machado que murió ayer haya sido envenenado.

Ecos de un atentado

LISBOA, 19—Un sido detenido el menor, de 16 años, como autor del asesinato que arrojó la bomba estallada el día 10 del corriente quien niega ser el autor de cale hechos.

Se ha realizado la autopsia en el cadáver del horticultor muerto á raíz de la explosión, y se ha comprobado que el muerte fué instantánea y se produjo por el estaflecimiento del corazón y pulmón izquierdo.

También tiene serias lesiones en otros órganos.

Incendio y desgracias

ROMA, 19—Comunican de Nápoles que ha producido allí anoche un pavoroso incendio.

El fuego se propagó á dos hangares de Pattisson, á un hangar del estudo y al Arsenal.

Enseguida acudieron las autoridades, bomberos, marineros y gran gente al lugar del siniestro.

Los bomberos sufrieron quemaduras y un policiaco heridas.

El fuego fué dominado á las 6 y 20 de hoy.

Vapor averiado

BUENOS AIRES, 19—El vapor italiano «Amazone», al salir de este puerto rumbo á Génova, fué embestido por la lancha «Benito Villanueva».

El vapor resultó con averías de poca consideración.

Se cree que fué sometido á una Comisión de Peritos después seguirá viaje.

Secuestro de un cuadro robado

LONDRES, 19—Los diarios anuncian que se pedirá del Gobierno de España la sido secuestrado en París un cuadro de Velazquez, que fué robado en 1869 en el real sitio de El Prado.

El cupido moderno

SE HIERE CON UNA "BROWING"

BUENOS AIRES, 19 — Manuel Pino, mantenía relaciones amorosas con una joven de Mercedes, que vive en una lujosa parcialidad de caracteres, decidió al joven poner fin á estos amores, pero, Gracia y Pino, ambos de 17 años de edad, resolvieron obligar al amante á mantener su compromiso, esperando una oportunidad para exigirle explícitamente que abandone por la fuerza á modificar su resolución. Al fin, el momento esperado, llegó anoche.

Garcia y su hijo, se encontraron en la casa de Pino, y después de una entrevista, Manuel Pino, trabándose una violenta disputa.

Esperaredos los dos primeros, sacaron al revólo con armas de fuego, haciéndole varios disparos de revólver, Pino, á su vez, desenvuelve una pistola «Browing» y disparó todos los proyectiles contra sus agresores. Ninguno de sus tiros dio en el blanco, en cambio, el revólo herido en la ingen precordial, torax y en ambos manos.

El estado de Pino, es grave. Los agresores fueron detenidos inmediatamente.

Salvador Garcia es español, casado, de oficio empleado de comercio. Su hijo, que también está soltero, de 19 años, domiciliados ambos en la casa número 3229 de la calle Constitución.

Manuel Pino, es argentino, soltero, de 25 años, encuadernador y vive en la calle Saenz Peña, No 1127.

Contrabando apresado

RIO JANEIRO, 19—A bordo del vapor «Amazone» ha sido apresado un contrabando por valor de cien contos.

Venganza mónstrua

OCHENTA JOVENES QUEMADAS VIVAS

Por competencia en la mano de obra

LONDRES, 19 — Los diarios anuncian que en la importante ciudad de Rusia, se ha llevado á cabo una venganza cuyo relato horrorizar.

En una fábrica que allí existe, estaban empleados numerosos hombres, hasta que un día, á consecuencia de las repetidas huelgas, se vieron obligados á despedirlos su labor, embriagándose, los directores resolvieron substituirlos por mujeres.

Creían los obreros que estas no podrían dar cumplimiento á la labor y se les llamó nuevamente, pero no sucedió así.

Las mujeres, jóvenes todas ellas, se mostraron laboriosas y hábiles, por cuyo motivo los directores de la fábrica las confinaron en sus puestos y declararon expulsados á los hombres. Estos, irritados, meditaron una venganza. Al efecto, aprovechando la ausencia de vigilancia, entraron en la fábrica y colocaron en que se hallaban varias docenas de jóvenes obreras y luego lo incendiaron, especialmente las salidas. La construcción, toda de madera, cual es frecuente hallar en Rusia, ardió por los cuatro costados, desarrollándose en su interior escenas de espanto.

Entre las llamas perecieron, según los despachos publicados, no menos de ochenta jóvenes.

Los autores de este crimen huyeron luego, pero la autoridad ha logrado capturar á varios de ellos, esperando aprehender á los cómplices.

Colisión de trenes-Muertos y heridos

NUEVA YORK, 19—Comunican de San Francisco que á causa de una colisión de trenes que se produjo en Vallejo resultaron diez muertos y veinte y cinco heridos.

AERONAVEGACION

AVIADORES MUERTOS

NEWBERY INTENTA BATIR EL RECORD DE ALTURA

BUENOS AIRES, 19—Se encuentra en El Palomar el biplano Nieuport con motor Gnome de cien caballos donado por el Jockey Club, el cual se destinará al aprendizaje de los cadetes militares.

—El Ingeniero, Sr. Mascias, piloteando un aparato Bleriot militar tardó dos horas para llegar á 4.000 metros de altura.

—Al llegar á los 1.150 metros cruzó por un denso grupo de nubes.

—

BERLIN, 19—Telegrafian de Johannisthal que debido á un accidente de aviación perdió el aviador Mr. Kraftel y un pasajero murieron.

—

BUENOS AIRES, 19—El aviador Newbery pretendía batir hoy el record universal de altura, pero debido al frío, no pudo elevarse más que á 4.100 metros.

Fué un vuelo magistral.

Newbery utilizó un aparato Moranell Saulnier, efectuando el decollage á las 9 y 30 y descendiendo á las 11 y 30 a. m.

El Ingeniero Mascias efectuó una salida en un Bleriot 80 H. P. yendo hasta Villa Lugano y regresando media hora después.

Los tenientes Goubat y Aquela, hicieron también un vuelo en el mismo aparato.

—

SANTIAGO DE CHILE, 19—Informan de Barcelona que el personal de los diarios «El Mercurio», «El Diario», «La Unión» y «Los Sucesos», despidieron con un banquete al aviador Sr. Figueroa.

La fiesta resultó brillante y reinó intenso entusiasmo.

Por la tarde este aviador fué acompañado hasta á bordo por numerosas personas.

Las calles del trayecto hasta el puerto estaban llenas de gente que le aclamaba.

Los cuerdos y multitudes también estaban repletos de gente.

Una lancha de la Gobernación Marítima condujo hasta el vapor á los periodistas y al Sr.

á una manifestación para obligar al gobierno á proceder con mayor energía. Los carteles las publicaron: «Libertad ó muerte». Los carteles llevan impresas en grueso hasta ahora contra los Estados Unidos.

PORTUGAL

AGRADECIMIENTO ARGENTINO

LISBOA, 19—El presidente de la república, señor de Arriaga, recibirá mañana la ministro de la Argentina en esta, señor García Sagastume, quien le presentará una carta agradecimiento el envío de una representación de Portugal á los festejos celebrados en Buenos Aires en ocasión de la conmemoración del Centenario de la Independencia Argentina.

SUPRESION DE LEGACION Y CONSULADOS

LISBOA, 19—El Senado aprobó la supresión de la Legación ante el Vaticano y de los Consulados en Berlín, Madrid, Roma y Guatemala, creando Legaciones en Guatemala y Panamá y elevando á Embajada la Legación de Río Janeiro, en caso de reciprocidad.

ESTADOS UNIDOS

La visita del señor Müller

REPROCHE

NUEVA YORK, 19—Por la noche, se realizó un gran banquete ofrecido en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, por la Cámara de Comercio.

Fué esta una fiesta sin precedente por el número de comensales de significación política y comercial.

Un ambiente de cordialidad reinó en esta demostración.

NUEVA YORK, 19—El diario «World» comentando la llegada del acorazado brasileño «Minas Geraes» á este puerto dá á conocer la importancia de una conferencia militar, respecto á la visita, lamentando el oficial la frío acogida hecha por el pueblo norteamericano á ese buque, que dista tanto de las afectuosas manifestaciones de bienvenida con que son recibidos los buques norteamericanos en Río Janeiro.

Hace notar «World» que el «Gobierno no es el pueblo de los Estados Unidos» se preocuparon de recibir dignamente á la oficialidad brasileña.

PERU

MINISTERIALES

LIMA, 19—Después de prestar juramento los nuevos ministros, se celebraron una reunión bajo la Presidencia del Presidente de la República Sr. Billinghurst y se trató de pasar el corriente de la situación interna y externa del país y de sus deseos de prosegurir en la línea de acercamiento de Perú, Ecuador y otros países.

Los nuevos Ministros aceptaron el plan del Presidente de la República.

VISITA DE B. ROLDAN

—Se está preparando una gran recepción al Sr. Belisario Roldán.

CHILE

PROHIBIENDO EL USO DE LA COCA

SANTIAGO, 19—El Ministro de la Guerra dictó un decreto prohibiendo el uso de la coca en el ejército.

VISITA JUDICIAL A UN BANCO

SANTIAGO, 19—Se ha realizado una visita judicial al Banco de Chile con objeto de practicar diligencias de un proceso que se sigue.

REUNION MINISTERIAL

—En la reunión de Ministros se analizaron el estado sobre el programa de la administración.

LA CONVENCION CONSERVADORA

Con una reunión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador se trató sobre la convención del partido que se celebrará en Concepción.

DEMOSTRACION

—El Partido Balmacedista ofrecerá un banquete á los ex-Ministros Sres. Vial y Letelier.

REVISION DE AVALUOS

—Ha sido nombrada una comisión encargada de revisar las tarifas de avalúos.

YACIMIENTOS DE CARBON

—Se han descubierto nuevos yacimientos de carbón en la región de Arauco.

BRIGADA DE SONDEADORES

—La Inspección General de Minas ha entrado en gestiones para la creación de una brigada de sondeadores.

ORGANIZACION

—El Consejo de enseñanza industrial se reunirá esta tarde para tratar sobre la organización de las escuelas agrícolas y creación de otras.

REORGANIZACION FERREA

—El Director General de Ferrocarriles celebró anteayer dichas reuniones ordenando el ramo para dar termino al proyecto de reorganización de los ferrocarriles, proyecto que se discutirá próximamente en el Congreso.

El Ministro ha prometido que hará activar su despacho.

EPIZOOTIA QUE AUMENTA

—Aumenta la afiosa en las regiones del Sur causando grandes pérdidas.

Muchos animales mueren y otros son sacrificados.

A PERFECCIONARSE

—Proximamente doce estudiantes de veterinaria partirán para Europa con objeto de perfeccionar sus estudios.

SUSPENSION

—Ha sido suspendido el Director de la Escuela de Agricultura de Concepción por irregularidades.

CAMBIO

—Cambio 92[illegible]

LA INMIGRACION JAPONESA

SANTIAGO, 19—La Sociedad de Fomento Fabril formuló indicaciones para que se nombre una Comisión de Estudios, recomendando conveniente, especialmente para las fábricas nuevas.

INCIDENTE SOLUCIONADO

SANTIAGO, 19—El presidente de la Cámara, señor Barros Jarpa, ha manifestado amistosamente el incidente personal Huneus-Ramírez, surgido en la última sesión parlamentaria.

VIDA PARLAMENTARIA

Incidentes personales en la Cámara

LA REFORMA ELECTORAL EN EL SENADO

SANTIAGO, 19—En la Cámara de Diputados el señor Subercaseaux, refutó clara, opiniones que emitió el señor Ramírez, atacándolo enérgicamente y Este contesto en la misma forma, insultando al señor Francisco Huneus, quien, con el puño en la mano, se dirigió para golpear al señor Ramírez. Interpusiéronse entre ambos algunos diputados radicales.

Ante tal incidente, los diputados conservadores se retraharon resueltos á defender al señor Huneus, produciéndose un tumulto bien más de lo acostumbrado en la Cámara.

Los demás diputados intervinieron, impidiendo las agresiones, pero no pudieron impedir que se cambiasen crudas palabras.

Enseguida el presidente levantó la sesión.

El Senado continúa la discusión del proyecto sobre la reforma electoral.

ARGENTINA

SEGURO PARA OBREROS

BUENOS AIRES, 19—Tribunas de Diputados y Senado, se ocuparon de la Cámara de Diputados tiene en estudio varios proyectos de ley sobre el seguro obligatorio de los obreros en los casos de accidentes del trabajo.

Sin embargo dicha comisión no se presenta á despacharlos.

El Congreso, dice «Tribuna» está empeñado en largas discusiones políticas y no se acuerda de los proyectos existentes.

REGION INUNDADA

Los vecinos de Angeloni General Villamonte y de Junín, llaman la atención del Ministerio de Obras Públicas sobre los inconvenientes que se encontraron también de 1912.

Estas inundaciones se deben al desborde de las aguas del Río Tercero cuya salida natural á sea el río Salado se ha cerrado para desviar la corriente del canal secundario.

BALANCE EXPRESIVO

Una detenida observación de las cifras que figuran en los balances bancarios correspondientes al mes de Mayo, deja en evidencia el buen estado de las instituciones de crédito es satisfactorio.

VISTA DE UN PROCESO

Mañana continuará el proceso que se sigue al Teniente Hernan Rojo, acusado de insubordinación.

INCIDENTE UNA LINEA

Ha anchado en la dársena el vapor «Travidivia», primer vapor mercante chileno que inaugura una línea del Pacífico á Buenos Aires.

Este trae artículos de Valparaíso.

EL «FRAM»

Se encuentra en La Plata el balenero «Fram» llegado en su crucero y recibiendo las provisiones necesarias para su viaje al Polo Norte.

A bordo del vapor «Brunellefjes» vienen cien toneladas de alimentos calculados para abastecer el consumo por siete años.

LLEGADA DE METALICO

BUENOS AIRES, 19—Ayer llegó el vapor inglés «Demerara» que trae 300.000 libras esterlinas para el Banco de Londres.

Este mismo barco espera otra remesa de 130.000 esterlinas á bordo del vapor «Alcalá».

TRASLADOS MILITARES

BUENOS AIRES, 19—El Presidente de la República dictó un decreto ordenando el traslado de la primera región militar que se encuentran en Campo de Mayo ocupan el Regimiento de Infantería de Línea, Regimiento de Caballería de Línea y Regimiento de Granaderos á Caballo.

Se dispone también que el asiento de la segunda región militar sea Campo de Mayo en lugar de La Plata.

PRESUPUESTO DE GUERRA

—El Ministro de la Guerra entregó al Ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto del ejercicio para 1914.

En este proyecto se establece un aumento de 3.915.160 pesos.

Entre otras cosas se propone el aumento del efectivo actual de la conscripción.

EL DE MARINA

El Ministro de Marina también entregó el presupuesto de 1914.

En este proyecto se hacen aumento de consideración.

DELEGADOS

—El Ministro de Agricultura dictó un decreto nombrando delegados de la Argentina ante el Congreso de Dry Farming que se celebrará próximamente en la Ciudad Santa Fe, Sres. Samuel S. Naon, C. Gallegos y Miles A. Pasman.

HOMENAJE A MITRE

—La Asociación Patriótica Juventud de Mayo, llevará á cabo el día 26 del corriente un homenaje en memoria del General Mitre.

Se depositará una corona en su tumba.

BANQUETE

—El Ministro de Obras Públicas y su esposa, ofrecieron un banquete en honor del Ministro de Chile en esta capital, Sr. Cruchaga Tocornal y esposa, el cual resultó lucidísimo.

UN TEMBLOR

BUENOS AIRES, 19—Comunican de Mendoza que los aparatos registradores del observatorio comprobaron un temblor de tierra de corta duración.

LAMITADOR DE LOS DISCURSOS PARLAMENTARIOS

BUENOS AIRES, 19—La Cámara de Diputados ha votado ayer, aprobando el reglamento, la moción del señor Carles por la cual ningún diputado ó Ministro podrá leer más de media hora.

EL VIAJE DE SAENZ PENA A ROSARIO

Continúan los grandes preparativos en Rosario con motivo de la visita presidencial.

El Rocker Club ha resuelto hacer disparar cohetes por valor de diez mil pesos.

La Comisión de festejos tiene dispuesto invitar á todos los Gobernadores de las Provincias y Ministros Nacionales.

AUMENTO DE CAPITAL

La Compañía de Tranvías Eléctricos del Sur aumentará su capital con un millón de pesos.

El Banco Español del Río de la Plata en Paris, hizo la última emisión de acciones.

EN LA CAMARA

ATAQUES A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 19—En la sesión de la Cámara diversos diputados continuaron sus ataques contra el ministro de Obras Públicas. El diputado señor Galignana sostuvo la necesidad de los ferrocarriles del Estado para competir con los particulares y moderar las tarifas.

El diputado señor Palacios propuso, en cambio, la expropiación de los ferrocarriles particulares.

A pesar de la oposición del ministro de Obras Públicas, la Cámara vota la venta de siete millones de pesos para iniciar numerosos ferrocarriles, y otras obras, también se otó la suma de diez millones y medio para continuar las obras del puerto, dedicando también varios millones para las obras del puerto, dedicando también varios millones para las obras de irrigación.

PERSONA GRATA

BUENOS AIRES, 19—Habiéndose comunicado que persona grata, el gobierno ha enviado á la aprobación del Senado el nombramiento del señor Carlos Errada para ministro en Perú y Ecuador.

CONFERENCIA DE LA IRIGNIER

—Anoté ayer que comenzaría la primera conferencia dada por la artista Irigniere Regnier sobre «Lo Tal» «la concha á través de los signos».

Por los ministerios

Obras Públicas

La carretera de Pando á Mosquitos

Por el Ministerio de Obras Públicas, se extiende ayer un decreto, aceptando la propuesta de don Juan Gullmo Guillmo, de fecha 6 del corriente, en el llamado á licitación para la construcción de la carretera de Pando á Mosquitos, en el departamento de Canelones.

Dicha propuesta liga las obras de la referencia en pesos 173.391.12.

Nombramientos

Por el Ministerio de Obras Públicas, se hicieron ayer los siguientes:

Ayudante y auxiliar técnico en los estudios del puente de la construcción de la carretera de la barra del río Santa Lucía á la Colonia, á los señores Jacobo C. Rodríguez y Eduardo Ferreira Campos.

Ingenieros de la Inspección T. Departamental de San José y encargado de la de Río Negro, al señor Juan F. Michelet.

Jefe de la Inspección T Departamental de Artigas, al ingeniero don Nicolás Rossi.

Auxiliar supernumerario del Ministerio, á don Carlos Alberto Vargas.

Sobrestante de las obras de la carretera de la Estación Suárez á la Colonia Educacional de Menores, á don Eugenio Larrinaga.

El muelle del Puerto de Mercedes

En el acuerdo de ayer, se resolvió remitir á la Asamblea, con el mensaje adjunto, los antecedentes relativos á la construcción de un muelle en el Puerto de Mercedes y la rampla sobre el Río Negro.

El corralón municipal de Fray Bentos

También se acordó conceder á la Empresa Llambias de Olivar, Demichelli y Company una prórroga de cuatro meses para habilitar al servicio público la primera sección del Ferro Carril de La Paloma á Rocha.

Transferencia de derechos

Se declararon transferidas á favor de la Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques, los derechos y excepciones acordadas por resolución del 13 de Octubre de 1909 á los señores Luis Anoretti y Cía., respecto del varadero y material flotante que pertenecía á dicha firma y que han pasado á ser propiedad de la Compañía citada.

Recibo de Obras

La Dirección de Vialidad ha sido autorizada, para recibirse definitivamente de las obras realizadas en el puente construido sobre el arroyo Maldonado.

También fué autorizada la Dirección Puerto de Montevideo para recibirse en definitiva, del galpón depósito aduanero número 9, ya terminado.

Interior

Licencia

El Jefe Político del departamento de Flores señor Ricardo Martínez Quiles, ha dirigido un telegrama al Ministro del Interior, solicitando permiso para bajar á esta capital.

Hacienda

Impuesto de herencia

La Fiscalía de Gobierno y Hacienda ha remitido al Director General Liquidaciones de las sumas que deben pagar por concepto de Impuestos de Herencia, las siguientes sucesiones:

Febrano Filiot: $ 197.60; Asquito Adela, 165.40; Espinola Bacigalupi de Lasala 1.000; Gerónimo Lusch, $ 472.35; Juan López Zaraldgui, $ 296.20.

Ferrocarril del Norte

El transporte de la carne

El Asesor Municipal acaba de producir informe sobre el proyecto de contrato presentado por la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, pidiendo que de aumento con la que establece la cláusula 8 del contrato respectivo de concesión se le autorice para aumentar la tarifa de flete de las carnes de los animales que son faenados en los mercados de Abasto de la Barra de Santa Lucía.

El doctor Aracena estudia detenidamente el punto llegando á conclusiones de que los estados que se han presentado sobre el particular demuestran que las fuerzas de justicia y protección que invoca la Empresa no tienen ninguna relación con el aumento de tarifa que se despacharon en 1901, esa cantidad ha sobrepasado (sobre ellos) según los balances presentados en 1911.

La Intendencia ha resuelto someter la cuestión á resolución de la Junta, agregando los antecedentes respectivos.

EXPOSICION DE FRUTAS

Nómina de los premiados

Damos á continuación la nómina completa de los concurrentes á la Exposición de Frutas con especificación de los premios obtenidos, los que están á disposición de los interesados en los locales de la Comisión Día del Arbol, 25 de Mayo esquina Juan C. Gómez.

En cuanto á la parte de vinos la Comisión ha pedido la ampliación del informe de los señores Jurados, á fin de aclarar dudas que aun existen.

GRANDES PREMIOS A UN CONJUNTO DE FRUTAS

Primera sección: Hilario Cabrera y Hno. Julio Forti, Viuda de Iriart, Francisco Grillo, Tomás Assandri.

Segunda sección: Juan Santini, á conjunto de frutas en conserva.

Tercera sección: Silverio Gargiulo, Nicolás Campodónico.

PRIMERA SECCION

DURAZNOS—Primer premio: Hilario Cabrera y Hno.

Segundos premios: Francisco Grillo, Viuda de Iriart, Nicolás Campodónico, Juan Biassotti, Vivero y Semillero Nacional.

Terceros premios: Juan Santini, Tomás Assandri, Benito Cagnone, Vicente Cavo é hijo, Tomás Assandri, Sucesión Lagos, Sucesión Santos Ricardi, Serveti Hnos., Lola Aspeci é hijo, Julio Bellendo, Carlos Caballero, Juan Cavigliya y Hno., Francisco Cherro, Santiago Formento, Félix Frecia, Francisco Giambrone, Luis Cigliano, Doctor Domingo González, Jesús Lanse, Bartolomé de Lorenzo, Mónica Marigen, Juan Verlo, Salvador Sosa, Domingo y Santos Garré, Ricardo Casucberta, Juan José Nari, Antonio Pelizzoto, Juan Oxacethay, Juan Pollo, Ana H. Frías.

Ciruelas—Primer premio: Hilario Cabrera y Hno.

Segundos premios: Viuda de Iriart, Francisco Antino, Julio Forti, Norberto Pheyre, Thomson.

Terceros premios: Francisco Grillo, Nicolás Campodónico, Vivero y Semillero Nacional, Hermanos Carcelli, Constante Panizza, Juan Morando, Sucesión Santos Ricardi, José Lanse, Sucesión Lagos, Esteban Gouiron, Marcos Pasadores, Francisco Rabaglio, A. H. de Frías, Juan Ibarra, Félix Frecia, Nicolás Panizza, Juan Nicolás Pippo, Bartolomé di Lorenzo, Hermanos.

Cuartos premios: Hilario Cabrera y Hno., Matías Alonso Criado, Segundas, Jerónimo Cagnone, Antonio Biassotti, Vicente Cavo é hijo, R. Thomson, Serveti Hnos.

Terceros premios: Luis Dodera y Hnos. Sucesión Santos Ricardi, Salvador Canale, Vicente Orsini, Angel Podetini, Juan Amadola, Luis Campi, Francisco Chiarle, C. A. Pein, Onesto Anselmo, Salvador Dispaldo, Lacoste Marlet, Sucesión Juan María Pérez, Pantaleón Scorza.

Perón—Primer premio: Luis Dodera y Hnos.

Segundos premios: Juan Lacoste Marlet, Hilario Cabrera y Hno. Tomás Assandri.

Terceros premios: Vivero y Semillero Nacional, Vicente Orsini, Francisco Grillo, Servetti Hnos., Juan Biassotti, Vicente Cavo é hijo, Hermanos Carcelli, Cipriano Riesta, Ricardo Casucberta, José H. Cherro, Domingo Valdez, Juan Bellendo, Genaro Francisco y Juan Magnano, María Mimo, Lázaro Nari y Hnos., Sucesión Juan María Pérez, Tomás Pisano, Adolfo Pelozio.

Uvas de mesa—Primer premio: Pedro Perón.

Segundos premios: Luis Dodera, Servetti Hnos., Sucesión Lagos y Pérez.

Terceros premios: Francisco Grillo, Andrés Mendizábal, Juan Nari, Juan Nari, Pedro Federico, R. Vidiella, Benito Gagnone, Juan B. Casullo, Hilario Cabrera y Hno., Sucesión Diaz, Diaconino, Vicente Ortiz, Angel Ottonelli, M. Alonso Criado (bilo), Juan Amadola, Juan Bellendo, Juan Nari, Juan Nari, Maguerza, Carlos Ottonelli, Francisco Rodríguez, Adolfo Castellanos, Francisco Canale, Vías de Irlanda, Angel Spirito, Genaro Francisco y Juan Magnano, María Mimo, Lázaro Nari y Hnos., Sucesión Juan María Pérez, Tomás Pisano, Adolfo Pelozio.

Uvas de mesa—Primer premio: Pedro Perón.

Segundos premios: Luis Dodera, Servetti Hnos., Sucesión Lagos y Pérez.

Terceros premios: Francisco Grillo, Andrés Mendizábal, Juan Nari, Juan Nari, Pedro Federico, R. Vidiella, Benito Gagnone, Juan B. Casullo, Hilario Cabrera y Hno., Sucesión Diaz, Diaconino, Vicente Ortiz, Angel Ottonelli, M. Alonso Criado (bilo), Juan Amadola, Juan Bellendo, Juan Nari, Juan Nari, Maguerza, Carlos Ottonelli, Francisco Rodríguez, Adolfo Castellanos, Francisco Canale, Vías de Irlanda, Angel Spirito, Genaro Francisco Grillo, Pedro Miquelerena.

Segundos premios: Pedro R. Vidiella, Pedro Nari.

Higos—Primer premio: Pantaleón Scorza, Luis Dodera y Hnos., Pedro Nari, José Nari, Benito Cagnone, Nicolás Campodónico, Juan Amadola, Juan Bellendo, José E. Nari, Hilario Cabrera y Hno., Vivero y Semillero Nacional, Salvador Canale, Francisco Canale, Juan B. Casullo, Ricardo Casucberta, Adolfo Castellanos, Francisco Canale, Pedro Ferra, Carlos Caballero, Juan Cavigliya y Hno., Eduardo y Federico Cherro, Sucesión Domingo Pérez, Francisco Giambrone, Olivas—Primer premio: Viuda de Iriart.

Segundos premios: Hermanos Carcelli, Membrillos—Primer premio: Tomás Assandri.

Segundos premios: Matías Alonso Criado, Julio Forti, Ildefonso García Lagos.

Terceros premios: Andrés Mendizábal, Servetti Hnos., Sucesión Guillermo Nicolás, Nicolás Lombardo, Luis T. Pitzer.

Melones y sandías—Primer premio: Pedro Pourcet.

Segundos premios: Vivero y Semillero Nacional, Juan Morino.

Terceros premios: Pedro Duffono, Cayetano Sagrera, Hermenegildo Gabrielli, Juan Pardoli, Silverio Gargiulo, Sucesión Santos Ricardi.

Limones, naranjas, limas y toronjas — Primer premio: Francisco y Juan Magnano.

Segundos premios: Julio Forti, Sucesión Santos Ricardi, Salvador Canale, Salvador Dincarino.

Terceros premios: Francisco Dusso, José Nari, Tomás Assandri, Antonio Pelozzo, Guillermo R. Hill, Enrique Grile, Domingo y Santos Garré, Ricardo Casucberta, Juan Nari, Sucesión Pérez, Juan Pollo.

Pomelos—Primer premio: Pantaleón Scorza.

Segundos premios: Nicolás Campodónico, Tomás Assandri, Viuda de Iriart, Ildefonso García Lagos, Benito Cagnone.

Terceros premios: Julio Forti, Vicente Cavo é hijo, Juan Biassotti, José E. Nari, José Nari, Antonio Pelozzo, Juan Nari, Juan Nicolás Pippo, doctor Domingo González.

Kakies, nísperos y granadas — Primer premio: José E. Nari.

Segundos premios: Salvador Canale, Julio Forti.

Terceros premios: Nicolás Campodónico, Tomás Assandri, Viuda de Iriart, Sucesión Santos Ricardi.

Bananas y guayabas y frutas indígenas —Segundos premios: Luis Dodera y Hno., José Lanse, Sucesión Lagos.

Frutas secas: almendras, castañas, nueces, etc.—Primer premio: Juan Santini.

Segundos premios: Nicolás Campodónico, Santiago Barbano, Francisco Giambrone.

Terceros premios: Ricardo Liard, Benito Cagnone, Antonio Pelozzo, Julio Forti, Viuda de Iriart, Sucesión Guillermo, Andrés Mendizábal.

Frutas no especificadas (cidras)—Primer premio: Luis T. Pitzer, doctor Ildefonso García Lagos.

SEGUNDA SECCION

FRUTAS CONSERVADAS

Frutas secas—Primer premio: Pedro Nari (orejones).

Dulces al natural en almíbar ó angurdiente—Segundos premios: Santiago Barbano, Francisco Giambrone, Juan Santini.

Terceros premios: Bertoni Hnos. (peras y duraznos), Juan Santini (peras y duraznos).

Aceitunas secas ó en salmuera—Primer premio: Juan Santini.

Hortalizas en conserva—Primeros premios: Juan Santini.

TERCERA SECCION

Aceites de olivas—Primeros premios: Vicente Orizia, Federico R. Vidiella.

Aceitunas—Primer premio: J. Martínez, Granja Peñafiel.

Frutas compotas de membrillo, etc.—Primer premio: Vicente Orizia (conserva de tomates).

Segundo premio: Juan Santini (dulce de tomate).

Dulces de frutas—Primer premio: Juan Santini (dulces secos).

Dulces de uva, bitter, grappa, etc.—Primeros premios: La Maison y Villemur (grappa), Angel Cusatonio (bitter).

Terceros premios: Pedro Nari (grappa), Eduardo Cherro (grappa), Pedro Ambrosoni (vermouth).

CUARTA SECCION

Sustancias, instrumentos y manipulaciones—Primer premio: Defensa Agrícola.

Segundos premios: Matías Alonso Criado (bilo), Ernesto Frascara y Cía., A. Valle (hormiguicida).

NOVENA SECCION

Fotografías—24 concurrentes

QUINTA SECCION

Hortalizas—Primer premio: Sucesión Juan María Pérez.

Segundos premios: Sucesión Santos Ricardi, Viuda de Iriart, Francisco Grillo, Hill, Carlos Scorza, Aquiles Ottonelli, Antonio Pelozzo, José Luis Amorín.

Terceros premios: Luis Dodera y Hnos., Luis T. Pitzer, Julio Bellendo, José Franzini, Juan Bellendo, Juan Nari, Juan Nari, R. Vidiella, Juan Anselmo, Francisco Antino, Juan Cavigliya y Hno., Lorenzo Gaspín, Francisco Fugliani, Eugenio de Medici, Juan P. Nicolo, A. Cobo, Roque Ottonelli, Juan Rocca, Luis Spirito, Angel Chiolini, Francisco Pereyra, Sucesión Juan María Pérez, Pongelio, Enrique Grile, Juan Parodi, Luis Pitzer, Sucesión Guillermo Nicolás, Antonio Pelozzo, Cayetano Sagradin.

SEPTIMA SECCION

Embalajes para exportación—Primer premio: Sauza Alcalá.

OCTAVA SECCION

Monogramas—Concurrente: Ricardo N. Saguier, Buenos Aires, titulado el mejor método á emplearse para la exportación de frutas.

Al Vivero y Semillero Nacional, una medalla de estímulo, por plantaciones efectuadas en Toledo.

A don Luis H. Troise, una medalla de estímulo, por las plantaciones efectuadas en su "Granja Modelo", Carmelo.

A don Juan Santini, una medalla de estímulo, por sus plantaciones efectuadas en su "Granja Monferrato", Real de San Carlos.

A los señores Juan y Sexto Donomi una medalla de estímulo por la plantación de naranjas efectuada en su "Arenera", Sauce, departamento de Canelones.

A don Juan Gayot, una medalla de estímulo por las plantaciones en la estancia "Santa Isabel", departamento de Florida.

A don C. F. Lahusen una medalla de estímulo por las plantaciones hechas en su estancia "Santa Chico".

A la Intendencia Municipal del departamento de Flores, una medalla de estímulo por sus viveros y almácigos.

A don Juan Guyot, una medalla de estímulo por las plantaciones efectuadas en "Villa del Paraguay", R. de San Carlos, departamento de Maldonado.

A la Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, una medalla de estímulo por sus viveros y plantaciones hechas en el "Paseo 18 de Julio", "Plaza Constitución" y "Plaza Artigas" de la ciudad.

A don Esteban Dall Lago, una medalla de estímulo, por las plantaciones de eucaliptus situados en Santa Rosa, departamento de Canelones.

A don Antonio Galli, una medalla de estímulo por su vivero, situado en la Estación Suárez, departamento de Artigas.

A don Antonio Crescenzi, una medalla de estímulo por su vivero, situado en la "Granja Paraíso", Santa Rosa, departamento de Canelones.

A los señores Perichón Hnos. por su plantación de vides, olivos y almácigos en la "Granja Vera", departamento de Maldonado.

A la Granja Zaragoza, una medalla de estímulo por su naranjal y viñedos en el Cerro Chato, departamento de Maldonado.

A don Luis Ferreira, una medalla de estímulo por su vivero de Santa Rosa, departamento de Canelones.

A doña Inocencia Femini, una medalla de estímulo por sus viñedos en Santa Rosa, departamento de Canelones.

A la sucesión de don Santos Ricardi, una medalla de estímulo por sus plantaciones de naranjos en el Rincón del Cerro.

A don Pablo Dinello, una medalla de estímulo por sus montes de eucaliptus de la Estación Suárez.

A don Antonio D. Lusich, una medalla de estímulo por sus plantaciones efectuadas en "Villa Dinello", departamento de Maldonado.

A la memoria de don Doroteo García, una medalla de honor por sus plantaciones en "Las Piedras", departamento de Canelones. (Carrasco), Arboles de corte en las Piedras, Tipuanas y maderables en su chacra en Toledo.

A la memoria de don Tomás Tomkinson, una medalla de honor por las plantaciones de Eucaliptus efectuadas en su chacra "La Selva", R. del Cerro.

Al doctor don Martín Alonso Criado, una medalla de estímulo por sus plantaciones efectuadas en su chacra del Miguelete, departamento de Montevideo.

A don Tomás Costas Ortiz una medalla de estímulo por las plantaciones de eucaliptus, en su estancia en Ortiz. Minas.

A la sociedad "Territorial Uruguaya", una medalla de estímulo por las plantaciones de montes frutales y maderables, realizadas en el bimonte "Atlantida", departamento de Canelones.

Herrán, por viñedos y montes frutales, Salto.

Pedro Ambrosoni, por montes de eucaliptus, Salto.

Santiago Prusso, por montes de naranjos, Salto.

José Moll, por montes de duraznos, Salto.

Aristide de Navoz, por viñedos, Salto.

Sucesión Asmani, por ilcebo, Salto.

Dickinson, por ilcebo, Salto.

Lafe Leverve, por viñedos y montes de eucaliptus y frutales, Salto.

Pedro Ambrosoni, por monte de duraznero, Salto.

Francisco M. Anso, por aguaciates, viñedos, montes frutales y forestales.

Mendizábal, por monte de ovillos, viñedos y frutales, Salto.

C. Sagradin, por sandías y melones, Salto.

Antonio Pelozzo, por viñedos y montes frutales, Salto.

Estanela Vilbar, por jardines y montes forestales, Salto.

Estelan Cutron, por jardines y montes de naranjos, Salto.

Ibarra, viñedos, Salto.

DE LA CAMPAÑA

GINETE EN DESGRACIA

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Colonia, se sabe, que en la noche 9.a de Mayo, sufrió un accidente desgraciado en la Estancia del señor Quinteri Fabero, á quien despidió de la silla el caballo que montaba, caída que le ocasionó fracturas de varias costillas y le produjeron una muerte casi instantánea.

Intervinieron los atentados judiciales de Colonia, habiendo comprobado el médico que acudió, el fallecimiento del menor, de cuyo cadáver se hizo cargo su familia.

Club Hípico Uruguayo

Elección de Junta Directiva

No habiendo concurrido el número de socios que marcan los estatutos del Club Hípico Uruguayo, cuya fecha de elecciones se ha cumplido, la Asamblea citada para el mes pasado, quedó resuelto que se realice una nueva Asamblea para Jueves Grande de Armas, el próximo martes 5 de Julio.

Esta reunión, sea cual sea el número de asistentes, procederá á la elección de la Junta Directiva que actuará en el período reglamentario.

Se espera que la asamblea será numerosa; á lo obligo, como acto de adhesión, la actitud adoptada por la Comisión provisoria que tuvo hasta ahora á su cargo la engorrosa tarea de hacer adhesiones, aunque de todo lo concerniente á las convocatorias y dirección de las reuniones realizadas.

Calle Marcelino Sosa

Resolución municipal

En virtud de los informes que se han producido al efecto, de los que se desprende que la Municipalidad tiene perfecto derecho á exigir, por razones de necesidad á la Transitálitica que desocupe la parte de calle Marcelino Sosa, entre Arambarú y San Fructuoso, donde se encuentra instalada, se ha dispuesto que se dirija nota correspondiente á gestiones justificadas del vecino de la Figueira, facultándose á obtener por esc medio la descongestión del tráfico que se opera en el ex-camino Goes, la Transitálitica, que se ha negado hasta hoy á hacer esta reparación, deberá desocupar la calle Marcelino Sosa, en el plazo de 48 horas, señalándose al efecto un plazo perentorio para la realización de ese objeto.

EN LOS POCITOS

A propósito de la apertura de una calle

La Intendencia pasó ayer al Procurador Municipal para que ejercite las acciones que correspondan, contra el señor Adriano Rodríguez, por la ocupación de un terreno ubicado en la Avenida Brasil y que hace pocos días se ha dado apertura á la calle de la Avenida, se á la apertura de una calle de la localidad.

En la escritura de expropiación del terreno se consignó que pasaban á dominio municipal, las calles que en el plano existían en el predio, habiéndose abonado al mismo, en general para enfermera, después de una tasación que se hizo.

Esas plantas con destino á la Municipalidad eran para la escuela pública de los Pocitos ubicado, con frente á la Avenida Brasil, y que se ha dado á la Municipalidad á tomar posesión del terreno se encontró con que aquellas habían sido cortadas.

En vista de esto, el Intendente Municipal dispuso que el señor Levrero por el hecho que se dice expuesto, y en virtud de haber sido cortadas las plantaciones ya enseres referidos.

MARITIMAS

ARQUEO Y CAMBIO DE BANDERA

El capitán de la barca noruegamericana "Domingo J. da Silva", se ha presentado á la Capitanía del Puerto solicitando el arqueo correspondiente á su cambio de bandera por la nacional.

Esta barca entró ayer al puerto procedente de Montevideo, con cargamento completo de madera consignado á los señores Vieira y Billes, tiene de eslora 47 metros y 3290 toneladas de porte.

Según los informes técnicos del caso, que pasarán al Ministerio de Marina, deberá concederse la matrícula nacional solicitada.

VAPORES FLUVIALES

Vinieron ayer de Buenos Aires, "Salto" y "Paysandú" del Uruguay, "Rio Uruguay" y "Venus" con 311 pasajeros, y salieron para Buenos Aires, "Paysandú" y "Rio Uruguay" y "Ciudad" y "Rio de la Plata", Madrid y "Londres".

ATRAQUE DE BUQUES EN EL PUERTO

Los consignatarios respectivos han solicitado de la Administración del Puerto el permiso correspondiente para proceder á atraquar los siguientes buques:

Vapor inglés "Aragoya" el día 26 del corriente á las 4 p. m., muelle A, embarque de pasajeros.

Vapor español "Potaro" el día 30 del corriente á las 8 a. m., muelle B, depósito 8, desembarque de mercaderías y pasajeros.

Vapor español "Infanta Isabel de Borbón" el día 29 del corriente á las 10 a. m., muelle A, embarque de mercaderías y pasajeros.

Vapor español "Barcelona" el día 21 del corriente á las 8 a. m., dársena I, barraqueo, desembarque de mercaderías.

Bebed Agua Salus

ESTATUTOS

—DE LA—

DROGUERIA CENTRAL DEL URUGUAY

(SOCIEDAD ANONIMA)

TITULO I

Constitución, Duración y Domicilio

Artículo 1.o Queda constituida una Sociedad Anónima, bajo la denominación de Droguería Central del Uruguay, de acuerdo con los presentes Estatutos.

Art. 2.o La duración de la Sociedad, queda fijada en cincuenta años, á contar desde la fecha en que el Poder Ejecutivo apruebe sus Estatutos. Dicho término podrá prorrogarse por resolución de la Asamblea General de Accionistas.

Art. 3.o El domicilio legal de la Sociedad y su administración superior, estará en la Capital de la República.

La Sociedad podrá establecer Agencias ó Sucursales, los demás lugares del país, siempre que el Directorio así lo juzgue conveniente.

TITULO II

Objeto de la Sociedad

Artículo 4.o La Sociedad tiene por objeto comerciar en el ramo de droguería en general:

a) Importar directamente de las Fábricas, Productos químicos, Drogas, Especialidades, Aparatos é Instrumentos de Laboratorio y de Droguería, Farmacia y Ciencias afines, óptica y alumnos, en general para enfermos.

b) Contratar la exclusividad de la venta de Productos Medicinales y Alimenticios, de Especialidades, y adquirir en propiedad Marcas de Fábrica ó de Comercio, Patentes, Marcas de Invención, privilegios, etc. Acepar representaciones de Sociedades, Fábricas, ó particulares, y obtener ventajas á los autorizados por este artículo.

c) Preparar especialidades de fácil venta á base de terapéutica racional y de conjuntos medicamentosos de ranitida.

Establecer Laboratorios para la fabricación de aquellas especialidades, Productos Químicos, Medicinales, Vacunas, etc., etc., que haya conveniencia en prepararlos.

e) La Sociedad, á medida que sus recursos lo permitan, ensanchará sus operaciones, siempre que el Directorio lo juzgue conveniente para los intereses de los asociados y que se realicen una nueva Asamblea General con los fines expresados anteriormente.

TITULO III

Capital Social y Acciones

Artículo 5.o Queda fijado el capital de la Sociedad en 250.000 pesos, dividido en 2500 Acciones de 100 pesos cada una.

Art. 6.o Cuando el Capital Social, haya sido integrado por el Directorio, el Directorio con autorización de la Asamblea General, tendrá la facultad de aumentarlo en una ó varias emisiones hasta la suma de 500.000 pesos oro.

Art. 7.o Los nuevos títulos de acciones anteriormente emitidas, tienen en la proporción de dos más que á la suscripción de preferencia para suscribirse á las nuevas emisiones.

Art. 8.o El pago de las acciones se efectuará abonando el 25 ó ó por ciento al suscribirse y el resto en cuotas trimestrales de 25 ó ó.

**Art. 9.o. Los accionistas que no pagaren las cuotas en el término de vencimiento, incurrirán en

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

[illegible]

COTIZACIONES CAMBIARIAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIOS EN EL AIRE

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MONTEVIDEO

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

La cuestión de los cereales

[illegible]

Exportación de trigo al Brasil

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Evolución comercial

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

NAVEGACIÓN

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR.

[illegible]

CENTRO DE VENTAS

VENDE

[illegible]

¡ATLANTIDA!

ESTACION BALNEARIA

A 50 Kilometros de la Capital

VIAS DE COMUNICACION

Por F. C. C.

Tren ordinario: Salida de Montevideo los días 4 y 18 de cada mes. Salida de Atlántida los días 1 y 15 de cada mes.

Automóviles—

Viaje directo de una hora y medio saliendo por el Cerro, Carretera á Maldonado, Canino á la Paz. Indicaciones exclusivas del propietario del Hotel.

CHALET-HOTEL abierto todo el año

PARA DATOS Ocurrir á las oficinas de La Territorial Uruguaya - 1272, SAN JOSE, 1272

Teléfono URUGUAYA 282, Cerrado

Bebed Agua Salus

Maria San Martín de Aguerre

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 21 de Junio de 1912

Su esposo, Juan Aguerre (hijo); su hijo, Juan María Martín; su madre, Juana Z. de San Martín; sus padres políticos, Juan Aguerre y María Harzindegui; sus hermanos, Miguel, Micaela, Juana S. M. de Arrom, Catalina, Pedro y Carolina, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, el día 21 del corriente, en la Iglesia del Cordón, á las 8, 9 y 10 m.; y á las grecorianas que comenzarán el domingo 22 á las 8 a. m. terminando el 21 de Julio. Favorecerán por la gracia de Dios.

Montevideo, Junio 20 de 1913.

Juan Aguerre y Martín Harzindegui.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite.—Manuel P. S. ciudadanía. Exhorto del Sr. J. L. Dpt. de Minas. I. Juzgado contra C. Gelsi, N. Miguel información W. Guillermo con sc. Cód. Exhorto de Tacuarembó núm. 1356. Indiana P., ciudadanía. Exporto de Fernando N.o 231. E. Dolores con L. Mendizábal, S. Onteda R. ciudadanía. M. Juan ciudadanía. R. Carmen sca. G. Manuel, C. José A. ciudadanía. Gonzalez con L. Betancor Alcides ciudadanía. R. Mario ciudadanía. B. Carlos con La Comercial. P. Enrique con J. Ceres y Ca. V. Obildio ciudadanía. F. Teresa con A. Cáceres. F. Isidro con T. Gonzalez Sovetti. Del Pino Enrique ciudadanía. C. Pedro inscripción de Nicolás ciudadanía. Gonzalez Inocencio ciudadanía. C. José hijo entrega de un auto. N. Luis con M. Noguera. Soto con Artigas. R. Juan con E. F. C. Central. E. Manuel contra P. Dualde. P. Enrique sc. Exhorto del Sr. J. Lab. Dpt. de Tacuarembó N.o 1257 ó del J. Civil 2.o turno. R. Natalia art. 115 C. Civil. Exhorto J. Dpt. 2.o turno núm. 643.

Interlocutorias — Sc. de C. D'Uro de D'Amato, sc. de T. Rosario, sc. de R. Calvaiza ó Calvaisna de Plotti, sc. de J. Vilarrubi.

Definitivas—Sc. de Eulogia V. de Machado, test. de J. R. Rodríguez, sc. de Cabrillo, C. Garbuyo con T. Roura y A. de Pons.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. Bruni contra S. Antelo. J. Bruni contra S. Arbin. B. y E. Caprino, test. M. Alvarez, sc. R. Gonzalez. F. G. Stegliet, sc. A. Maggi, sc. J. Vatón, sc. T. Canapparo de Peluffo, sc. M. Tafur. R. Vidal y R. de Brea, D. Montes contra G. Varela, sc. T. Paladino de Atanino, sc. R. Detlil, sc. A. de Barbegelata. C. Ott contra R. F. Berra, sc. N. Barbagelata y J. R. de Barbagelata. L. Aguirre, la sc. de J. Aguirre y L. Ma. A. contra la test. de J. L. Saralegui, J. de Cores (Hijo) testamentaria. J. Vidal y R. de Uruguay contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, test. D. D. de Taboiara, sc. J. J. Berges, sc. G. Amorín. Ma. Ma. Ma. Ma. Carnero, J. Lando contra la sc. M. Lopez Martínez. J. F. Gomez contra J. Gomez. J. D'Z. de Filotti. E. Gongobardo y otros, M. E. de Burgos, F. Rivero, sc. J. B. de Salvarrico. C. Fernandez, sc. J. Zunino. C. L. P. Cuova, sc. J. Alberto. J. Ma. A. de Barrera, sc. J. J. C. de Rodríguez contra A. Correa.

Debidos—El Sr. Fiscal de lo Civil de 1.o turno, apel. del J. L. Dial. de 2.o turno. Sc. de Schmitzpahn contra Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Schmitzpahn contra Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Schmitzpahn. Alonso, M. R. Alonso, M. R. Calvo, P. Navarro, sc. J. A. Irigaray, M. C. Irigaray de Elorza y R. Elorza.

Eloy G. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite.—Sc. Ca. Ca. Ca. Ca. J. Perez, A. F. Vazquez con D. Trillo, V. Cattaneo, inscripción matrícula de comerciante. Ca. Ca. B. Walder y Ca. con Pachula Hnos. Nava con Alonso. Quintetos con Delgado. Italy Limitada con Pabula Hnos., P. C. Martínez concordato, Morrison con Trujo. Tuso con Sacarello, S. Trigo con Silva y Ferrer, Martinelli con Novo Hnos.

Debidos—C. y Sarieco matrícula comerciante, Storace y Ca con A. Peña.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Manuel P. S. ciudadanía. Exhorto del Sr. J. L. Dpt. de Minas. I. Juzgado contra C. Gelsi, N. Miguel información W. Guillermo con sc. Cód. Exhorto de Tacuarembó núm. 1356. Indiana P., ciudadanía. Exporto de Fernando N.o 231. E. Dolores con L. Mendizábal, S. Onteda R. ciudadanía. M. Juan ciudadanía. R. Carmen sca. G. Manuel, C. José A. ciudadanía. Gonzalez con L. Betancor Alcides ciudadanía. R. Mario ciudadanía. B. Carlos con La Comercial. P. Enrique con J. Ceres y Ca. V. Obildio ciudadanía. F. Teresa con A. Cáceres. F. Isidro con T. Gonzalez Sovetti. Del Pino Enrique ciudadanía. C. Pedro inscripción de Nicolás ciudadanía. Gonzalez Inocencio ciudadanía. C. José hijo entrega de un auto. N. Luis con M. Noguera. Soto con Artigas. R. Juan con E. F. C. Central. E. Manuel contra P. Dualde. P. Enrique sc. Exhorto del Sr. J. Lab. Dpt. de Tacuarembó N.o 1257 ó del J. Civil 2.o turno. R. Natalia art. 115 C. Civil. Exhorto J. Dpt. 2.o turno núm. 643.

Interlocutorias — Sc. de C. D'Uro de D'Amato, sc. de T. Rosario, sc. de R. Calvaiza ó Calvaisna de Plotti, sc. de J. Vilarrubi.

Definitivas—Sc. de Eulogia V. de Machado, test. de J. R. Rodríguez, sc. de Cabrillo, C. Garbuyo con T. Roura y A. de Pons.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. Bruni contra S. Antelo. J. Bruni contra S. Arbin. B. y E. Caprino, test. M. Alvarez, sc. R. Gonzalez. F. G. Stegliet, sc. A. Maggi, sc. J. Vatón, sc. T. Canapparo de Peluffo, sc. M. Tafur. R. Vidal y R. de Brea, D. Montes contra G. Varela, sc. T. Paladino de Atanino, sc. R. Detlil, sc. A. de Barbegelata. C. Ott contra R. F. Berra, sc. N. Barbagelata y J. R. de Barbagelata. L. Aguirre, la sc. de J. Aguirre y L. Ma. A. contra la test. de J. L. Saralegui, J. de Cores (Hijo) testamentaria. J. Vidal y R. de Uruguay contra L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, test. D. D. de Taboiara, sc. J. J. Berges, sc. G. Amorín. Ma. Ma. Ma. Ma. Carnero, J. Lando contra la sc. M. Lopez Martínez. J. F. Gomez contra J. Gomez. J. D'Z. de Filotti. E. Gongobardo y otros, M. E. de Burgos, F. Rivero, sc. J. B. de Salvarrico. C. Fernandez, sc. J. Zunino. C. L. P. Cuova, sc. J. Alberto. J. Ma. A. de Barrera, sc. J. J. C. de Rodríguez contra A. Correa.

Debidos—El Sr. Fiscal de lo Civil de 1.o turno, apel. del J. L. Dial. de 2.o turno. Sc. de Schmitzpahn contra Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Schmitzpahn contra Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Ca. Schmitzpahn. Alonso, M. R. Alonso, M. R. Calvo, P. Navarro, sc. J. A. Irigaray, M. C. Irigaray de Elorza y R. Elorza.

Eloy G. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magníficas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1060 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 52 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

En la calle - -
AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

Que adornan la casa de la Sra. Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa :

DETALLE

SALA—1 juego tapizado en peluch, 1 espejo luna biselado marco dorado, 2 arañas gas y luz eléctrica (bronce), 1 juego tapizado 9 piezas (nogal y oro) 5 galerías, 1 repiza nogal con espejo, vitrinas, cónsolas, pedestales, mayólicas, cuadros al óleo, espejos, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama bronce, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, sillones, sillas, cuadros, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camitas, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda psiché, 2 mesas de luz, sillas, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, sillas, perchas, cuadros.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, gran cristalero, espejo marco nogal, mesa, 18 sillas y 2 sofaes tapizados en cuero, reloj de pié, 2 cuadros al óleo, 4 medallones aves, juego porcelana para mesa, idem cristal, idem platina, gran araña gas y luz eléctrica, juegó bronce para estufa, 5 violines, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca, sillones, sillas, escritorio, canidad de libros, etc.

HALL—Cantidad de plantas en tinas y macetas, helechos de colgar, bancos de jardín, gran pajarera, maceteros, sillones y sillas de paja, cuadros, 2 bicicletas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Gran lavatorio de aguas corrientes, 2 tohalleros laqué, espejos, perchas, etc.

DESPENSA Y COCINA—Estantes, armarios, repizas, mesas, bancos, etc.

NOTA: La casa estará en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluido el remate.
2794 Jun. 20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.° 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las plantillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364.
2775-Jn.26.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129374, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133607, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134050, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134153, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134283, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134386, 134387, 134396, 134397, 134407, 134403, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134611, 134618, 134622, 134635, 134638, 134644, 134654, 134676, 134679, 134684, 134691, 134705, 134707, 134708, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134730, 134733, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134938, 134944, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135003, 135013, 135036, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135246, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135305, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135353, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135456, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135485, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135505, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135562, 135586, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18579, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18760, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
2830-Jn.24.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número. 439. 2696 Jun. 20.

Ponce de Leon y Dutra

El Domingo 22 á las 9 y 30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 439 ESQUINA LIMA

40 POTROS CLYDESDALE (TIRO PESADO) 40

2 PADRILLOS PUROS DE ORIGEN 2

SOBERBIO LOTE

Animales de tipo definido. Procedentes de la Estancia "Cochicó", República Argentina.

3 yeguas zaina negras de tiro liviano, marca de BRUCE.—Sobresalientes.

Recomendamos este lote como sobresaliente y parejo, pues no hay un solo animal de refugo.

Pueden verse todo el día sábado.
2899-jn. 22.

A. B. Larriera

Para pago de hipoteca

CASA y TERRENO

CALLE MIGUELETE N.o 1618

EL DOMINGO 29 del corriente

El día indicado, á las 4 p. m., venderé en remate público la casa calle Miguelete 1618—entre Magallanes y Gaboto; 4 piezas y demás dependencias, 10 m. 737 milímetros de frente, por 27 m. 28 centímetros; ó sean 292 m. 905 milímetros; devenga un alquiler anual de 288 $; está asegurada en La London And Lancashire en 3.000 $ hasta Mayo de 1914 y tiene una hipoteca de 3218 $ 87, en cuenta corriente en el Banco Popular del Uruguay á pagar en 90 días de aviso, que puede prorrogarse, hipoteca que se descontará del importe de la venta si el comprador lo quiere; ó seguirá con ella, verdadero centro de la ciudad moderna; paraje de gran porvenir, barrio fabril y con el mejor servicio de trenes: todos los que van al Reducto, Suárez, Paso del Molino, Larrañaga, Sayago, Colón etc., etc., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagados; títulos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento de su importe.

Por carteles más detalles. Martillero San José 1143. 2891-Jn.29.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país, de un

Precioso Chalet moderno

DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Susviela, próximo á los hermosos jardines del Prado y á la misma altura del valioso edificio del Hotel Casino.

Dista pocos metros del Camino de Castro y de la calle Pereyra, por los cuales corren los eléctricos 44 y 47. Paraje alto, poblado y muy saludable. Rodeado de los modernos chalets de los señores Christophersen, Storm, Lessa, Sumberg, Müller y otros. Dirigida y proyectada su construcción por reputado arquitecto, no hace todavía dos años, habiéndose empleado materiales elegidos y de la mejor calidad.

Recomiendo desde ya que se visite y así se convencerán los interesados de su acertada distribución y del confort que reune.

¡¡Facilidades de pago!!

EL DOMINGO 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate, á la más alta oferta, el hermoso y moderno chalet referido, el cual se encuentra edificado en terreno de 15 metros de frente por 61 metros de fondo, ó sea 915 metros cuadrados.

COMODIDADES Y MEJORAS—En la planta baja: Sala, comedor y pieza toilet; precioso hall, galería, cubierta, fachada posterior, cocina con serpentina, baño para el servicio y escalera de servicio; piso alto: Gran escalera de cedro con esculturas, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus accesorios, terrasse abierta, hall, con claraboya corrediza, escalera á la azotea, una pieza grande para servicio, instalación de luz eléctrica, aljibe, etc.

Además: Molino con agua potable, cañerías de distribución, plantas de adorno, frutales, una pieza de madera para jardinero, dos gallineros, etc.—Cercado el terreno en todos sus costados, con alambre tejido.

¡¡Forma de pago!!

Tercera parte del precio al contado, otra tercera parte á un año, sin interés, y el saldo á dos años, con el interés del 6 por ciento anual.

TITULOS BUENOS

Escritura de cargo del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Nota—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate, en mi escritorio, calle Misiones 1469, de 3 á 6 de la tarde. 2867-Jn.22.

Juan Perolo

De dos preciosas casas nuevas sin base y al mejor postor.

Zapican esquina Caridad.

Hermosa vista panorámica, posición de mucho porvenir, donde nadie vende, á pocos metros de 2da. Rivera, cerca de los tranvías del Norte, La Comercial y Trasatlántica y rodeado de nuevos y grandes edificios.

El domingo 22 del corriente á las 4 p. m. venderé estas dos hermosas propiedades construidas con materiales de primer orden, con paredes de hormigón, bovedillas planas y claraboyas corredizas.

Divididas así:

Una casa esquina, área total 105 metros ó sea 14.50 al este por 900 al sud.

Compuesta de 4 lujosas piezas, con el comedor embaldosado, un gran altillo con escalera de material, cocina, w. c., luz eléctrica y gas, agua corriente, etc.

Otra: área total 68 metros con un frente de 15 metros.

Compuesta de 3 preciosas piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., luz eléctrica, agua corriente, etc.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio de venta.

Informe en mi escritorio Rondeau 1526
2898-jn. 22.

Angel Gazzano

¡Gran remate de campos!

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo — calle Zabala y Piedras

El Jueves 26 de Junio de 1913 á las 2 1|2 p. m.

Venderé por cuenta y orden de sus propietarios y dinero de contado, los insuperables y ricos campos con todos sus alambrados, edificios de material, galpones, puestos, mangueras y demás mejoras que forman la conocida

Estancia "Da Encerra"

situada en el primer distrito del municipio de Santa Ana do Livramento, estado de Rio Grande del Sud, á cuyo establecimiento se va por el gran camino real al Sarandí y Uruguayana!

Son ¡6.000 HECTAREAS DE CAMPO FLOR!

y garanto que no hay campos mejores. Pasturas finísimas, grandes valles y cuchillas forman esta deliciosa estancia!! Ruego á las personas de capital y que se interesen por este negocio, que no dejen de visitar este establecimiento, pues vale la pena de verlo. Yo lo he visitado en los últimos días de Mayo y reconozco en sus condiciones algo insuperable y lo comparo á cualquier campo de nuestro país.

Próximamente daré mas detalles

Por planos ó cualquier otro informe, dirigirse á mi escritorio personalmente, por carta ó telegrama.

ANGEL GAZZANO

JOSÉ L. TERRA 101 — Telegramas: "BOZZAGALI", Montevideo

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO

En el Departamento de Treinta y Tres

4858 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soarez y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la GRAN REGION AGRICOLA del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de 85.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en DOS ó MAS ANUALIDADES con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000

2832-Jn.25.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debará consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480.
2733-Jl.4.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C, compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.43. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 42 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene:

Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
2859-Jl.2.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 20 de Junio, á la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.
2889 Jun. 20.